

**Comissió d'Economia, Pressupostos i Hisenda
realitzada el dia 6 de novembre de 2010. Comença la
reunió a les 10 hores i 4 minuts. Presideix el diputat
senyor Jorge Bellver Casaña. Reunió número 29/i III.**

El senyor president:

Tornem a reprendre les compareixences dels consellers en la comissió per a presentar el seu projecte de pressupostos. I, en este cas, ho fem amb el conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació.

Vostés ja coneixen..., i vosté crec que també, senyor conseller, la dinàmica. Parla vint-i-cinc minuts el conseller. Després tenen els grups parlamentaris huit minuts per a plantejar els seus dubtes. Hi haurà una contestació, per part del conseller, de quinze minuts. Tornen les rèpliques; aquells grups parlamentaris que ho sol·liciten tindran cinc minuts de rèplica i finalitza el conseller amb els cinc minuts últims.

Per tant, conseller, quan vulga, té vosté la paraula.

**Compareixença del Conselleria de Transparència,
Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, senyor Manuel
Alcaraz Ramos, per a informar sobre el Projecte de llei de
pressupostos de La Generalitat per a l'exercici 2019 pel que fa a
la seua conselleria.**

**El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat
Social, Participació i Cooperació:**

Moltes gràcies, senyor president.

Bon dia, senyories.

Un año más estoy aquí para explicar la sección 22 del Proyecto de presupuestos de La Generalitat valenciana para el año 2019. Sección que, como no ignoran, corresponde a la Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació.

Como ustedes habrán podido observar, el proyecto estipula un incremento de un 30,4% de esta sección con relación al presente ejercicio. Lógicamente estoy satisfecho. Soy consciente de que se trata de uno de los mayores incrementos entre las dotaciones asignadas a los diferentes departamentos de La Generalitat, incremento porcentual, lógicamente. Aunque para ver su dimensión real debe ponerse en relación con números absolutos y el tamaño total de nuestro presupuesto.

Sea como sea, este aumento de la cobertura presupuestaria del departamento de transparencia responde claramente a una decisión estratégica del gobierno valenciano: proyectar a la próxima legislatura las políticas que estamos desarrollando. Unas políticas que gravitan en torno a la transparencia, a la responsabilidad social, la participación y la

cooperación al desarrollo y que no tienen vuelta atrás. El gobierno del *botànic* no concibe una administración de La Generalitat avanzada sin políticas fuertes en esos ámbitos. Insistiré, a lo largo de mi intervención. Si en una primera comparecencia podía existir, del primer presupuesto, o incluso el día de mi toma de posesión, podían existir dudas sobre los propósitos últimos de la *conselleria*, y algunos no dudaron en enunciar propósitos que ni estaban en nuestra cabeza ni se han verificado a lo largo de estos años, ahora sí que podemos comenzar este camino de despedida de la legislatura indicando que en las diversas partes de las que se compone esta *conselleria* se han puesto las bases, se han establecido las bases de nuevas políticas públicas o se han recuperado políticas perdidas, como es el caso de cooperación.

Así pues, nuestra *conselleria* dispone, para 2019, de un total de 51,9 millones de euros, es decir, 12 millones más que el año actual. Con esta dotación tenemos previsto trabajar con los siguientes objetivos.

En primer lugar, queremos dar un salto en las políticas de integridad incidiendo en la mejora de su calidad. Es decir, vamos a priorizar la eficacia, a consolidar el derecho a la transparencia, poner en marcha una política de protección de datos homologable a los de otros lugares, de acuerdo con los estándares exigidos por la legislación europea, y a perfeccionar la gestión del sistema de incompatibilidades de los altos cargos de La Generalitat.

En segundo lugar, queremos afianzar la recuperación de la cooperación valenciana, lo cual significa no solo restituir del todo su prestigio sino también fomentar un nuevo modelo de cooperación descentralizada basado en el diálogo político y social.

En tercer lugar, continuar avanzando en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

En cuarto lugar, desplegar la ley de la inspección general de servicios aprobada en esta cámara hace solo unas semanas y poner en funcionamiento las herramientas tecnológicas que hemos elaborado para fortalecer la prevención de las malas prácticas administrativas.

En quinto lugar, avanzar en la integración de la responsabilidad social en la gestión pública y articular alianzas socialmente responsables en el territorio, aprovechando el impulso de la ley de fomento de la responsabilidad social aprobada el pasado mes de julio.

En sexto lugar, fomentar una cultura participativa de la ciudadanía que favorezca el interés por la esfera pública.

Y, en séptimo lugar, proseguir con las acciones de fomento de nuestro autogobierno y, de manera especial, reforzar el apoyo de La Generalitat al Tribunal de las Aguas.

Estos grandes objetivos han determinado el diseño de este proyecto de presupuesto, cuyas características más relevantes son las siguientes: un incremento muy significativo de los recursos dedicados a subvencionar los proyectos de cooperación al desarrollo que llevan a cabo las ONGD, con nuevas líneas y modalidades. Un aumento del dinero asignado para las transferencias corrientes y de capital del que dispondrán las asociaciones y organizaciones de la sociedad

civil, las entidades locales o las universidades, para desarrollar sus proyectos en los diversos ámbitos. Así es cómo vamos ampliando el espacio de corresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos en materias tan particulares en este sentido como las que gestiona nuestra *conselleria*.

O la creación de dos nuevos programas presupuestarios: uno para la delegación de protección de datos y, otro, para la Oficina de Control de Conflicto de Intereses. Aseguramos, así, la protección presupuestaria de estos órganos que gozan de autonomía funcional como ya hicimos con el consejo de transparencia.

Así pues, en 2019, nuestra *conselleria* dispondrá de ocho programas presupuestarios: los seis habituales a lo largo de esta legislatura más estos dos nuevos, los que afectan a protección de datos y a Oficina de Control de Conflicto de Intereses. Todos estos programas absorben el incremento crediticio indicado anteriormente, 30,4%, de la siguiente manera.

El programa 134.10, cooperación internacional al desarrollo, dispondrá de 32,6 millones de euros, lo que representa cerca del 63% del presupuesto de esta *conselleria*. Muchas veces he gastado la broma de que esta *conselleria*, en realidad, debería llamarse «cooperación y de transparencia» porque el 63% de los fondos destinados es importante, y si no recuerdo mal, nunca ha bajado del 51% lo dedicado a cooperación.

Esta cifra supone el 0,15 del presupuesto total de La Generalitat, 10 millones más que en 2018; un incremento que sumado al de los presupuestos de los tres ejercicios anteriores ofrece un dato contundente: hemos pasado de menos de cuatro millones en 2015 a los más de treinta y dos de este proyecto de presupuesto. Se han multiplicado por ocho los recursos dedicados a cooperación internacional. Y también al desarrollo, aunque aquí hay otras partidas, incluso en otras *consellerias* pero, digamos, de desarrollo y coordinación de políticas de ODS.

El programa 112.90, transparencia en la actividad pública y participación ciudadana, dotado con 3,7 millones, experimenta un aumento del 3,6%. Hay que recordar que los años anteriores se había incrementado significativamente hasta el punto de que hemos doblado ya el presupuesto que había en 2015. Por lo tanto, parece que una cierta moderación sería más acorde con la realidad.

Debe tenerse en cuenta, también, que hasta ahora este programa incluía la dotación de la Oficina de Control de Conflicto de Intereses, creada, como ustedes recordarán, por la ley de incompatibilidades. Esta oficina pasa a tener ahora un programa independiente, el 126.40, asegurando la autonomía de este órgano creado por la citada ley. Y este nuevo programa tendrá una dotación de cerca de cuatrocientos mil euros, con un ligero incremento respecto al año actual.

El otro programa vinculado a la Dirección General de Transparencia y Participación es el 112.80, Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. El programa incluye la dotación del consejo y de su oficina de apoyo, que este año contará con 420.000 euros, que comprende la cobertura de los cambios que se deriven del anteproyecto de ley de gobierno abierto que esperamos que en fechas muy próximas se convierta en proyecto de ley y se envíe a esta cámara.

El programa 111.80, responsabilidad social y fomento del autogobierno, se incrementa en 180.000 euros, un 12,5% más que ahora. Y eso nos va a servir para aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva ley de fomento de la responsabilidad social.

El programa 121.10, atención al ciudadano, calidad e inspección de servicios, se mantiene en su dotación global de 6,4 millones, aunque con cambio entre capítulos que permitirán llevar a cabo más actuaciones.

Por otra parte, el nuevo programa 126.50, delegación de protección de datos de La Generalitat, garantizará la autonomía de este órgano creado de acuerdo con el reglamento de la Unión Europea sobre protección de datos. Contará con una dotación de 790.000 euros.

Por último, el programa 121.80, dirección y servicios generales, aumenta un millón de euros respecto del año actual, ejercicio en el que prácticamente se mantuvo congelado.

El total de la *conselleria* desglosado por capítulos económicos es el siguiente: los gastos de personal, capítulo I, tendrán una dotación de 14 millones. Aumenta poco más de un millón respecto al año actual debido al incremento natural de este tipo de gastos, trienios, carrera profesional, etcétera, y a la cobertura de las nuevas necesidades, especialmente en la delegación de protección de datos.

La compra de bienes y gastos de funcionamiento, capítulo II, asciende a 2,9 millones. Según hemos ido consolidando la *conselleria* vamos reduciendo el peso de este capítulo sobre el total, que ahora se queda en un 5,5%.

Las transferencias corrientes, capítulo IV, ascienden a 28,8 millones, y las transferencias de capital, capítulo VII, a 4,8 millones. En total, 33,6 millones de euros, un 42% más que el año actual. En otras palabras, las subvenciones supondrán el 64,7% del presupuesto de la *conselleria*, cuando el 2016 eran el 49%.

Por lo tanto, consolidamos la tendencia a reducir el peso porcentual del personal y los gastos corrientes y a incrementar el de subvenciones.

Por último, el capítulo de inversiones reales, capítulo VI, se incrementa respecto al año actual, y suma 1,3 millones, fundamentalmente debido a reformas en el edificio de la *conselleria* y en algún otro edificio de la red de edificios Prop.

Pasemos ahora a analizar con más detalle cada programa.

Programa cooperación internacional al desarrollo. En la cooperación al desarrollo con este presupuesto hemos dado un gran salto cuantitativo pero también cualitativo. El *botànic* reafirma el compromiso con la solidaridad aun sintiendo siempre que es insuficiente todo lo que hacemos dado, digamos, la gravedad de situaciones que desgraciadamente nos rodean en todo el mundo. Pero hemos conseguido rescatar el viejo honor perdido de esta política pública de cooperación y situarlo como una prioridad irrenunciable.

Los 32,6 millones de euros del programa suponen que la Comunidad Valenciana destinará a la cooperación 6,62 euros por habitante, cuando en 2015 eran 0,78. Por lo tanto, las

cifras, en este caso, hablan por sí solas. Esto implica que el 0,15 del presupuesto de La Generalitat va a la cooperación internacional. No se ha podido llegar al 0,2% y estamos muy lejos todavía del 0,7%. Por eso no estamos contentos.

Nuestra intención es continuar aumentando el porcentaje cada año, como lo hemos estado haciendo los últimos tres y así lo hará el *botànic* si vuelve a obtener la confianza de la ciudadanía. Pero reconozcamos que un incremento porcentual como este en un presupuesto expansivo como el que hemos presentado, no visualiza la importancia real de la cifra absoluta, pero son 10 millones más.

Además, el cambio en este programa presupuestario no se circunscribe solo a los números. La estructura del programa responde a los instrumentos estratégicos y al cuarto plan director aprobado el año pasado. Es decir, no solamente, digamos, se incrementa sino que se ha ido poniendo orden en, digamos, en el conjunto de políticas de cooperación.

Son estas unas líneas directrices consensuadas con el sector, fundamentalmente en el Consejo de la Cooperación Valenciana, aunque no solo. Y, de ellas, se rinde cuentas periódicamente en esta cámara y en esos órganos de participación.

Los 10 millones de incremento presupuestario se destinan directamente a subvenciones, que entre los dos capítulos principales suponen la práctica totalidad del programa, un 94%. Todo ese crédito presupuestario se distribuye en cinco bloques de actuación: proyectos de cooperación, acciones de sensibilización, ayuda humanitaria, acciones de investigación y formación, y coordinación con los agentes de cooperación.

El primer bloque, el de proyectos de cooperación, absorbe la mayor parte del incremento: siete de los diez millones, que se destinan a cofinanciar proyectos con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidas. Eso supone que hemos pasado de los 14 millones de 2018 a 21 millones en 2019, un incremento del 50%.

Este gran incremento permitirá financiar muchos más proyectos y proyectos de más alcance en la convocatoria de las ayudas de 2019. Además, dentro de esta convocatoria se incluirá una nueva modalidad: la cooperación técnica. Esta modalidad implica la asistencia de las ONGD dirigidas a la formación y a la cualificación de recursos humanos en el país socio para favorecer así su desarrollo endógeno y no perpetuar la dependencia.

El segundo bloque son acciones de sensibilización. Se mantiene la dotación de 3 millones para la convocatoria de subvenciones dirigidas a actividades de sensibilización y educación de la ciudadanía global.

Además de esta, quiero destacar que se duplica la dotación de la línea de subvenciones de sensibilización relacionada con la protección de personas perseguidas en su país por la defensa de derechos humanos, que pasa a ser de 250.000 euros.

Junto a estas dos, en este bloque se crea una línea de 30.000 euros, para dar cobertura a un convenio específico con la Organización de Estados Iberoamericanos para promover el

papel de la educación y la cultura en la defensa de la paz y los derechos humanos en este (*inintel·ligible*) ... del mundo.

El tercer bloque es el de ayuda humanitaria. Hay que entender, nos referimos a ayuda humanitaria esencialmente de emergencia. Toda ayuda de cooperación es humanitaria, pero se refiere este bloque a aquellas situaciones normalmente sobrevenidas por un desastre natural o por una situación bélica, normalmente.

Hemos duplicado el presupuesto, que desgraciadamente hemos visto estos años que era muy escaso. Acabamos de aprobar ayudas para Palestina y para Indonesia. Hemos, como digo, duplicado este presupuesto, que pasa de 2,5 a 5,3 millones de euros.

Entre las líneas de subvenciones de este bloque destacan, en primer lugar, las líneas de subvenciones a ONGD para financiar proyectos para la prevención de desastres y conflictos humanos y la defensa de derechos humanos.

Entre los capítulos IV y VII, pasamos de 1 millón este año a 2,9 millones de euros para la convocatoria de 2019 –casi el triple.

En segundo lugar, la línea para acciones institucionales de ayuda humanitaria, de 1,3 millones, se dedica a... –son ayudas en este caso de carácter nominativo, a diferencia de todas las anteriores prácticamente– a financiar convenios normalmente con ONG estratégicas que, por su potencia, son las únicas con capacidad de intervenir en algunos conflictos internacionales. Por ejemplo, Cruz Roja, Farmamundi, Unicef, ACNUR, UNRWA o la Federación de Asociaciones de Solidaridad con el Pueblo Saharaui.

En tener lugar, la línea para colaborar con la AECID, o sea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es una línea en la que participamos prácticamente todas las comunidades autónomas, estableciéndose un fondo, digamos, español, un fondo humanitario de ayuda para emergencias.

Se acaba de aprobar en Santiago de Compostela las prioridades para este año y hemos participado lógicamente. Esta línea se mantiene en los 50.000 euros.

En cuarto lugar, la línea para atender emergencias por fenómenos naturales o catástrofes humanitarias a través del CAE, que es el organismo que inmediatamente reacciona ante el desastre. Es un modelo puro, al que antes me refería, que pasa de 150.000 euros hasta quedarse en 500.000.

Finalmente, junto a estas líneas, quiero destacar la creación de una nueva línea en este bloque, una línea dirigida a la prevención y mitigación de la violencia sexual y de género en mujeres y población infantil en los territorios del Sahel.

Las formas de violencia extrema que padecen las mujeres y las niñas en esta zona aconsejan un plan de acción específico, en el que ya estamos trabajando, en el que colaboraremos con la *conselleria* de igualdad. Porque también es una forma de contribuir a poner de relevancia que el fenómeno de la violencia contra las mujeres es un fenómeno de alcance mundial.

La línea está dotada con medio millón de euros y es de concurrencia competitiva y las subvenciones se convocarán conjuntamente con la convocatoria de acción humanitaria.

El cuarto bloque es el de formación e investigación, al que se dedican 962.000 euros. Algunas de estas subvenciones se dedican a becas de formación y cooperación al desarrollo, que aumenta, y las otras dos son ayudas a universidades públicas valencianas para la organización de diversas actividades.

Se mantiene así 650.000 euros la dotación de convenios para investigación y formación, y se crea una línea específica de 200.000 para avanzar a la creación de una cátedra interuniversitaria centrada en la investigación sobre los retos del desarrollo sostenible y la agenda 2030.

Por último, en un quinto bloque se incluyen las fundaciones a la Coordinadora Valenciana de ONGD y al Fons Valencià per a la Solidaritat, los dos principales, digamos, instrumentos de participación, directamente de ONG y sociedad civil o bien de los ayuntamientos. Se destina un montante de 270.000 euros para los convenios con estas entidades.

Estos son los números y las actuaciones del programa de cooperación al desarrollo, un programa que cumple en general con los porcentajes que establece el plan director en cada una de las modalidades. Naturalmente todas las actuaciones estarán en el plan anual que conocerá..., en su momento debatirá el Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo.

En cuanto al programa transparencia en la actividad pública y participación, dispondrá de 3,7 millones que nos permitirá culminar algunas actuaciones. Por ejemplo, la elaboración del plan bienal de transparencia y el de fomento del asociacionismo. O actuaciones como poner en marcha el servicio de asesoramiento y formación de asociaciones, o como potenciar el uso y mejorar la calidad del portal de datos abiertos de La Generalitat y del nuevo portal de participación que presentaremos de manera inminente.

No se les oculta a sus señorías que en este tipo de materias, aunque contamos con la ayuda inestimable –inestimable en el sentido estricto; si no, no lo podríamos hacer– de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación hay que... estar innovando continuamente, hay en su caso que realizar determinados contratos, etcétera, y se incluyen unas partidas para prever esa posibilidad.

Igualmente se continúa con la formación del personal empleado en materia de transparencia e integridad, y con la difusión de la campaña por el asociacionismo que, por cierto, se presentará pasado mañana.

En cuanto a subvenciones se mantiene el importe del ejercicio anterior. Hay que tener en cuenta que en los años anteriores ya se había hecho un enorme esfuerzo, pasando de los 700.000 euros de 2015 a los 2 millones de ahora.

Esta cantidad que he enunciado se distribuye en tres bloques: subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades en proyectos para transparencia y participación en ayuntamientos. Y, en este sentido, después de duplicar el año pasado las ayudas con ayudas específicas a ayuntamientos pequeños, este año se mantiene una ayuda total de 800.000 euros.

Las dos líneas se vuelven a unificar porque hemos podido apreciar que de esta manera, digamos, el trabajo es más dinámico y más eficaz. Hay ayuntamientos grandes que presentaban propuestas muy interesantes que servían a una gran cantidad de población que, sin embargo, no se podían subvencionar.

El segundo bloque es el de las subvenciones dirigidas a entidades ciudadanas y la promoción del asociacionismo. Para entidades ciudadanas se incrementa en 575.000 euros. También se incrementa ligeramente ayudas a centros de valencianos en el exterior, los Cevex, con un total de 250.000 euros. Y las ayudas a casas regionales y federaciones de otras comunidades en nuestra comunidad se mantienen en 130.000 euros.

El tercer y último bloque es el de formación e investigación en materia de transparencia y participación. Son los convenios con universidades públicas por 225.000 euros.

Los siguientes programas son, como antes he enunciado, el programa de la oficina de control de conflicto de intereses, dotado con casi 400.000 euros, que en su práctica totalidad corresponde a personal, que estamos poniendo en marcha esa oficina, o el programa del consejo de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Este programa cuenta en estos presupuestos con una dotación inicial de 420.000 euros, 265.000 euros más que en el presente ejercicio, para cumplir las necesidades explicitadas por el propio consejo de transparencia. Pero también ese incremento, repito, se produce porque en los próximos días llegará a esta cámara la ley de gobierno abierto, que diseña otro modelo de consejo de transparencia y se prevé..., y también, digamos, de trabajo con las diversas *consellerias*, y se prevé un incremento.

En cuanto al programa de atención al ciudadano, calidad e inspección de servicios, tiene una dotación 6,4 millones, prácticamente igual.

Se reduce el capítulo de inversiones, debido a que el sistema de alertas, digamos..., parte del sistema de alertas ya se ha desarrollado. O, al menos, en los gastos principales.

Aumentan los gastos de personal para crear nuevos puestos de inspección de servicios y adaptar su estructura a lo previsto en la nueva ley. La inspección cuenta ya con 15 empleados y empleadas públicas; en el 2015, recordemos, eran solo tres.

Entre las actuaciones previstas está la actualización de reformas en la oficina Prop de Orihuela, la mejora de la guía Prop electrónica y trabajos para la futura creación de un nuevo canal de atención a la ciudadanía, las oficinas Prop virtuales.

Junto a ello se potenciarán las autoevaluaciones y evaluaciones de calidad; se elaborará el mapa de riesgo de irregularidades y malas prácticas en la administración, prevista en la ley que acaban sus señorías de aprobar y, como saben, a lo largo del ejercicio se pondrá en funcionamiento el sistema de alertas rápidas.

En cuanto a la delegación de protección de datos, son 790.000 euros, también para poner en marcha realización

de auditorías, para verificar el cumplimiento de la normativa, acciones de formación e investigación sobre privacidad y protección de datos por parte de universidades.

En este tema hay una cierta complicación. Se está desarrollando globalmente en toda España todo el sistema de protección de datos. Ya existía lógicamente desde hace muchos años, pero la entrada en vigor del Reglamento de la Unión Europea está obligando a realizar determinados cambios a los que tenemos que ir adaptándonos y acoplándonos, y en ocasiones eso nos obliga a hacer algunas previsiones que no sabemos exactamente, en el tiempo, en el personal, etcétera, las que finalmente resultarán.

El programa de responsabilidad social y fomento del autogobierno pretende incentivar la investigación y sensibilización ante esta cuestión, desarrollando la ley de fomento de la responsabilidad social.

El incremento de la línea de ayudas duplica el importe del ejercicio actual, y se queda en 270.000 euros. Lógico, porque, digamos, ahora ya está plena, vigente la ley. En este caso, las subvenciones que antes la anterior línea –mucho más reducida– se dirigía solo a entidades privadas, se abren también a entidades locales.

Se incrementa los fondos destinados a la Cátedra de Responsabilidad Social de la Universidad de Alicante.

En materia de fomento del autogobierno se mantienen subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades y universidades, a la Cátedra de Derecho Foral de la Universidad de Valencia.

Se prevé un convenio nuevo con la Asociación de Juristas Valencianos para colaborar en la sensibilización sobre nuestro derecho civil y se incrementa la subvención al Tribunal de las Aguas en unos veinticinco mil euros, porque, como sus señorías saben, es el décimo aniversario de su declaración como patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco y, coincidiendo con ello, el tribunal será anfitrión de la III Conferencia internacional de la red mundial de museos del agua.

Finalmente, el programa dirección y servicios generales está dotado con 5,9 millones de euros. Se prevé financiar actuaciones dirigidas a mejorar procedimientos de gestión y a fomentar la implantación del expediente electrónico. Una obligación, como ustedes saben, marcada por leyes estatales.

En este programa destaca el crédito consignado al capítulo de inversiones, un millón de euros, que se va a gastar en la reforma del edificio de la Cigüeña, cuyas obras para mi desgracia, porque habrá ruido, comenzarán en breve.

En cualquier caso, con este incremento, el peso de este programa sobre el total de la *conselleria* se ha ido reduciendo progresivamente año tras año.

Estas son, a grandes rasgos, las líneas maestras del proyecto de presupuestos. Se trata de un proyecto para acabar la legislatura y en disposición de que quien llegue pueda iniciar la legislatura, una vez consolidadas las políticas de integridad, responsabilidad social, participación y recuperado el camino de la cooperación valenciana.

No me estoy refiriendo a haber consolidado estructuras organizativas –que también–, sino a haber institucionalizado la relación de la sociedad civil con esas políticas públicas, a haber integrado conocimientos específicos en la formación de empleados públicos, a haber normalizado un desarrollo normativo novedoso y a haber regularizado las prácticas administrativas en una dirección más acorde con las demandas de nuestra ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor presidente:

Moltes gràcies, conseller.

Per a començar el torn d'intervencions dels grups parlamentaris tindrà la paraula, per un màxim de huit minuts, l'il·lustre diputat senyor Toni Subiela, del Grup Parlamentari Ciudadanos.

El señor Subiela Chico:

Gracias, presidente.

Buenos días, *conseller*.

Conseller de la *conselleria* de cooperación, porque de transparencia, desde luego, en este Consell poca hay, señor *conseller*.

No creo que nos sorprende cuando le digo que nuestro grupo siempre ha defendido que esta *conselleria* nos parecía ineficaz, que nos parecía una muestra clara de lo que son duplicidades de competencias, un despilfarro de recursos –aunque pocos, pero despilfarro de recursos– y lo que le cuesta a los valencianos este mestizaje del que ustedes hacen gala.

Y no es que estemos en contra Ciudadanos de la transparencia y de la lucha contra la corrupción, por supuesto que no. Creo que ni siquiera ustedes son capaces de poner en duda eso, sino simplemente pensamos que este no es el camino, que el camino de la transparencia y de la lucha contra la corrupción no es simplemente crear una *conselleria*, ponerle un nombre grandilocuente y luego no dotarla de recursos.

De hecho, señor *conseller*, por transparencia... por transparencia no hay ni siquiera entre usted, entre los socios del *botànic*..., dice: «El PSPV pide, y no recibe, la justificación de 18 subvenciones concedidas por economía». Me imagino que en su *conselleria* alguien ya estará investigando qué pasa con esta falta de transparencia entre los socios del gobierno.

Por el peso de su *conselleria* en números brutos, como usted ha dicho antes, en números absolutos, a usted le hubieran tocado no creo que más de tres minutos para defender este presupuesto. Eso da una imagen de la realidad de la apuesta por la transparencia de este Consell.

Y nos llama especialmente la atención cuando hacemos un vistazo a *grosso modo* del presupuesto que baja..., aunque sea un poquito, baja el presupuesto para transparencia en actividad pública y en la participación ciudadana.

Y, aunque sea poquito, llama la atención. ¿Por qué? Porque, mire, porque si algo es necesario mejorar para que cambien la actitud de la ciudadanía con la política, es que aumente la transparencia en la actividad pública y que mejore la participación ciudadana, que mejore el acceso de los ciudadanos a los datos de la actividad pública. Y en eso, mire, señor *conseller*, ustedes bajan el presupuesto, aunque sea poquito, 300.000 euros, pero es significativo, es significativo porque es lo que da una idea de lo que realmente ustedes quieren hacer con esta *conselleria*.

Mire, la subsecretaria tiene como principal línea de actuación el control del gasto, adecuación y eficiencia de los procedimientos. Pues mire, tiene faena, ya tiene faena con esta *conselleria*.

La oficina de control de conflicto de intereses tiene un listado tan amplio de líneas de actuación que el señor *conseller* con 398.000 euros ya le digo yo que es imposible que pueda llegar a algo.

Es un nuevo ejemplo del compromiso real de esta *conselleria* con la transparencia y la lucha contra la corrupción, un nuevo órgano, un órgano de reciente creación, pero que sin recursos será un órgano estéril, un órgano populista y un órgano que despilfarrará dinero público valenciano, porque su único objetivo no será el que pone en su título, sino simplemente sacar un titular, no un título, sino un titular.

Transparencia en la administración pública y participación ciudadana. Vuelvo a incidir en ella. Solamente hay que ver las problemáticas sobre las que actúan, que ustedes ponen en sus presupuestos, para incidir en lo que he dicho al principio de mi intervención, mire, mantener y gestionar el portal de transparencia de La Generalitat valenciana. ¿Ustedes creen que ya es suficiente con el esfuerzo presupuestario que se está haciendo y las condiciones que tiene el portal de transparencia? Pues yo creo que no, señor *conseller*.

Consolidación de la cultura de la transparencia y participación de las administraciones públicas. Lo mismo que le digo antes, ustedes creen que el esfuerzo presupuestario que se ha hecho este año es suficiente y ustedes bajan el presupuesto.

Promover una nueva cultura de confianza en la ciudadanía en el personal empleado público y de todos ellos con los gobernantes. Eso ya es la mejor, señor *conseller*, porque si usted cree que no hace falta un esfuerzo presupuestario en mejorar la confianza de la ciudadanía en los empleados públicos y en los gobernantes, pues apaga y vámonos.

El Consell de Transparencia, que ustedes este año suben un 170% su presupuesto, porque al final son 265.000 euros. Un consell que estaba en unas condiciones que ni siquiera podían hacer sus funciones, es más, uno de los miembros del Consell, precisamente el que representaba al partido al que usted pertenece, dimitió por frustración, por no poder hacer lo que se le había encomendado. Así es. Pero es que ni siquiera se han preocupado de reponerla, señor *conseller*. Por lo tanto, está claro que el incremento, ese incremento tan llamativo de un 170%, es claramente insuficiente y desde luego ridículo. Es el compromiso de esta *conselleria* con este órgano que desde luego parece que les moleste.

Responsabilidad social y fomento del autogobierno. Mire, aquí hay un objetivo básico que a mí me llama mucho la atención. Dice: «divulgar y promover los valores, historia e instituciones propias de la Comunidad Valenciana». No se olvide de pasarse luego por el despacho del señor Morera, porque parece que hace falta un repaso en esta institución sobre lo que es la historia de esta comunidad.

Y acabo con cooperación, señor *conseller*. 10 millones más de presupuesto. Aplaudimos este incremento, no hay nada que criticar aquí. Ojalá se pudiera destinar más a la solidaridad internacional. Creo que muchas veces nos olvidamos de valorar lo que disfrutamos aquí y damos por hecho que se disfruta en todos los sitios, y por desgracia eso no es así, la libertad, la igualdad, la protección de la infancia, las oportunidades de desarrollo. Desde luego no es así en todos los sitios. Cualquier día normal, cualquier día en muchos países fuera de aquí entrañan muchas más dificultades de lo que nos podemos encontrar cualquiera de los que estamos aquí presentes en toda nuestra vida.

Acabo mi intervención deseándole suerte en la gestión de los fondos de cooperación, que acierte usted en el destino de estos fondos de cooperación, que no sean estos fondos ni ficticios ni mágicos, porque desde luego sería lamentable, y que encuentre usted esos milagros del señor Soler para que los 20 millones que vamos a dedicar o que ustedes van a dedicar a transparencia y lucha contra la corrupción no sean 20 millones perdidos.

Muchas gracias.

El señor president:

Moltes gràcies, senyor Subiela.

I ara, per part del Grup Parlamentari Podemós-Podem, hi haurà una intervenció compartida, que començarà la il·lustre diputada Fabiola Meco, per un temps màxim de vuit minuts.

La senyora Meco Tébar:

Moltes gràcies, president.

Muchas gracias, señor *conseller*, por comparecer en esta comisión un año más para explicarnos las líneas de su *conselleria*.

A nadie creo que se le escapa que hemos avanzado en esta legislatura en dotarnos de las herramientas legales importantes, pero también de las instituciones, como la Agencia Antifraude, necesarias y útiles para prevenir el fraude y la corrupción.

Hablamos de lo que podemos definir una cultura de la integridad, de la ejemplaridad, que lógicamente requiere de tiempo, que tienen que permear las instituciones, los cargos que habitan en ellas, pero también las empresas que colaboran con la administración, y por supuesto, y sin lugar a dudas, de la ciudadanía.

Creo que es una –y empiezo así la intervención, por lo que luego iré diciendo–, creo que es necesario que estemos vigilantes, pero también creo que es necesaria una cooperación leal con los órganos encargados de trabajar por dignificar las instituciones con la finalidad exclusiva de que la ciudadanía gane en credibilidad y gane en gobernantes ejemplares.

En definitiva, señor *conseller*, sumar todos los esfuerzos, vengan de donde vengan, para no restar, sumar para no restar.

Descendiendo al análisis presupuestario de su *conselleria*, me gustaría destacar algunas cuestiones. Una que no le es imputable a usted, pero no sé exactamente por qué se produce, o sí, pero se echa de menos. Y es que las inversiones previstas en inmuebles pues hubiera sido deseable un mayor ejercicio de concreción, de qué edificios estamos hablando. Usted ahora hacía referencia, ¿no?, en su intervención a alguno, hablaba de Orihuela, en fin, de la *conselleria*, y de otros edificios del PROP, pero ciertamente hubiera sido ejercicio de transparencia poder haber ofrecido en un anexo el detalle de qué reformas se van a operar, en qué edificios, porque con esa finalidad pues quienes estamos deseosos de saber dónde van los recursos, a qué se aplican y sobre todo controlar la ejecución presupuestaria, aporta luz y es de agradecer.

En el ámbito de la transparencia en la actividad pública y la participación ciudadana, yo no sé ciertamente cómo ha quedado la inversión que se realizó en los ayuntamientos, para que los ayuntamientos de un determinado nivel, usted compareció, nos hizo un *PowerPoint* en el que nos explicó la importancia que tenía la inversión, y coincido en esa línea de prioridades, de que los ayuntamientos pudieran trabajar en el ámbito de la transparencia, la actividad pública y la participación ciudadana, no sé dónde ha quedado eso. Lo que sí sé es que hoy hay pintada una línea de concurrencia competitiva para que las entidades locales se presenten si quieren para trabajar en el fomento de la participación ciudadana y la transparencia.

No sé si es que ya es algo conseguido y que ahora el que quiera tiene una línea, pero no sé si no hay, bueno, dejar ahí a la libre voluntad a los ayuntamientos sin estarles profundizando en líneas que se abrieron en un pasado.

Seguimos viendo líneas nominativas que aparecen en su *conselleria*. No es la primera vez que se lo decimos. Hay numerosas que tienen que ver en materia de derecho civil foral, pero sobre todo a mí me gustaría poner el acento en la importancia que tiene la defensa del autogobierno valenciano, que no está solo en el derecho civil foral, es decir, es una de las líneas de las que poder predicar el autogobierno valenciano, pero por descontado que ni siquiera la exclusiva. Y no sé si los esfuerzos, y le pregunto, si los esfuerzos en la defensa del autogobierno valenciano van únicamente ahí o debían de estar aplicados también a otros menesteres.

Luego, es un clásico en este tipo de intervenciones –y termino ya, para darle la palabra a mi compañero David Torres– el Consell de Transparencia. Usted sabe que esa es una de las instituciones con las que hay que trabajar lealmente también. Y sabe que aquí siempre lamentamos dos cuestiones: una, que dependa de su *conselleria*, no porque sea la de su *conselleria*, sino porque consideramos que debiera ser un órgano independiente, no solo independiente

funcionalmente, y esa es una tarea que quedará para la próxima legislatura, haya o no una Conselleria de Transparencia; y la otra, es que tenemos un Consell de Transparencia falto de personal, y no lo dice esta diputada, lo dicen ellos mismos, que han ido, efectivamente, como decía el compañero anteriormente, han ido peleando por tener recursos para poder atender con dignidad expedientes que van incrementándose, aunque es verdad que el conocimiento que tiene la ciudadanía del Consell de Transparencia, que tiene que velar por sus intereses, no es tanto como para que la ciudadanía amplíe el número de demandas, pero van ampliándose progresivamente, y creo que ya rozan casi los 200 expedientes.

En estos momentos necesitan un letrado más, no gente de gestión, necesitan letrados porque resuelven conflictos jurídicos, como usted bien sabe. Y mi grupo parlamentario trabajará para ver de qué manera se puede reordenar el presupuesto para que ese letrado esté pintado en los presupuestos, porque sin pintar no lo luce igual.

Gracias.

El senyor president:

Continua la intervenció del Grup Parlamentari Podemós-Podem amb l'il·lustre diputat David Torres.

El senyor Torres García:

Gràcies, president.

Gràcies, senyor conseller.

Jo voldria transmetre-li la satisfacció que tenim també per l'augment tan important que aquest any tenim en cooperació, que no vol dir que no haja anat augmentant la resta d'anys, però considerem que necessitava eixe impuls, que sí, que aquest any ha tingut.

És cert que és el 0,15% del pressupost consolidat, però tenim un servei del deute de 5.700 milions d'euros que distorsiona qualsevol percentatge. I si anem al no consolidat estariem per damunt un poquet del 0,2, que crec que és el compromís que vam assumir i que és el compromís que es mereixen els valencians. És cert que teníem una bossa importantíssima quan al que paga cada valencià pel deute, però arribar a 6,62 euros per valencià i valenciana en solidaritat, crec que és un missatge importantíssim, que deguem transmetre a aquesta societat que no ha deixat mai de ser solidària.

És cert que pensem que, a pesar d'aquest augment, nosaltres veiem un *techo* en estos moments per a poder continuar en augments, i considerem que s'hauria de millorar en qüestions com ampliar ferramentes i ampliar les modalitats de cooperació. Nosaltres sempre hem defensat el model d'agència, pensem que arribats el volum pressupost que teníem, que ja ha comentat la professionalització i obrir-se a altres models perquè eixe moment puga continuar creixent exponencialment en els diferents anys.

I poc més li podria dir. Sí que dir-li també que estem satisfets que eixa línia que ficaren l'any passat per a defensors i defensores dels drets humans, que s'ha vist duplicada, pensem que és una línia importantíssima. I també creguem que *subsanan* un error que cometérem tots l'any passat, i dic tots perquè podíem haver-lo *subsanat* a través del tràmit d'esmenes, que és ficar de nou la línia per a la Federació d'associacions de solidaritat en el poble sarahauí. Crec que és importantíssim que recolzem aquesta federació, que recolzem la tasca que està fent per defensar els drets humans del poble sarahauí. I l'any passat llevàrem aquesta línia, i crec que era importantíssima que la recuperarem.

Res més. Agrair-li que hagen fet l'esforç i que hagem pogut arribar a aquest acord pressupostari perquè la solidaritat tinga un paper rellevant en aquests pressupostos de 2019.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Torres.

I ara, per a continuar el torn d'intervencions, en este cas per part del Grup Parlamentari Popular, té la paraula l'il·lustre diputat Víctor Soler, per un temps màxim de vuit minuts.

El senyor Soler Beneyto:

Moltes gràcies, president.

Y muy buenos días, señor *conseller*, y gracias por la exposición pormenorizada de unos presupuestos en los que su *conselleria*, a priori, parece de las más beneficiadas. Pero ya conoce aquella máxima de que los números son muy sufridos, y en este caso más aún. Y lo digo por unos presupuestos hinchados con 2.600 millones de euros de ingresos ficticios, que también van a tener relación con su *conselleria*, como más adelante vamos a tener la oportunidad de ver.

Y valga también esta introducción para verbalizar una cuestión de criterio fundamental, que es la que inspira la necesidad de esta *conselleria*, que usted ya conoce, porque nuestro grupo parlamentario ha reiterado esta cuestión en multitud de debates. Y es que nosotros siempre hemos sido totalmente contrarios a la creación de esta *conselleria*, y no, quiero subrayarlo, no por menospreciar las competencias que desarrolla. Todo lo contrario, nos parecen cuestiones fundamentales que deben ser transversales para todas las *consellerias* y que deben guiar la acción política de todas y cada una de ellas.

Pero sí que creemos que la creación de una nueva estructura político-administrativa, con todo el coste económico y organizativo que ello supone, siempre nos inclina a pensar que su voluntad no era la de la transparencia, sino lo que ha pasado al final, que es la crítica partidista y la oposición retroactiva a gobiernos anteriores.

Amén de volver a insistir en el maremágnum de organismos, de agencias, de consejos, de chiringuitos, etcétera, que no hacen sino diluir las acciones y las responsabilidades en

detrimento de ese objetivo común, que es el de la transparencia y el de la responsabilidad social en el ejercicio público. Porque al final, señor *conseller*, lo único que ha pasado es que la única transparencia ha sido la de su *conselleria*, que ha sido completamente transparente en estos años.

Mire, nos encontramos con los presupuestos más expansivos de la historia de La Generalitat, más de 22.000 millones de euros. Aún así, de esos 22.096 millones de euros, su *conselleria* recibe tan solo 51 millones de euros, lo que en términos porcentuales representa poco más del 0,20% del total. La pregunta –insisto– es si hace falta una *conselleria* para el 0,20% del total del presupuesto.

Y a pesar de ese incremento, su *conselleria* sigue siendo menos importante –y fíjese– que, por ejemplo, la televisión pública, que recibe más presupuesto que usted. Se ve que para su gobierno lo de adoctrinar con recursos públicos es más importante que la transparencia. Usted, 51 millones de euros; À Punt, 55.

Y analizando de forma pormenorizada algunos programas, yo quiero destacar uno que es paradigma de cómo entienden ustedes la transparencia, que es siempre aplicada a los demás y no a su propio gobierno.

Mire, este grupo lleva toda la legislatura exigiendo una dotación digna al *consell* de transparencia, no solo nosotros, sino que los propios miembros del *consell* lo han reiterado en diversas ocasiones. Resultado por su parte: caso omiso. Y parece que en este último presupuesto, por fin, han escuchado esas reivindicaciones. Eso sí, hemos perdido toda la legislatura en poder dotarlo dignamente.

Sin ir más lejos, ustedes mismos, el resto de grupos, hace tan solo un año rechazaron una enmienda que presentó este grupo parlamentario para que el *consell* de transparencia tuviera un presupuesto digno. Entonces decían que no hacía falta más dinero, que con eso se apañaban. Una vez más, nos vuelven a dar la razón.

Pero lo curioso, cuando no lo lamentable del caso, es que sea en este último año de legislatura cuando incrementan el presupuesto del *consell*, cuando curiosamente ya no da tiempo a que se pueda cumplir íntegramente la ley de transparencia y que puedan fiscalizar la acción de su gobierno, que para eso está el *consell* de transparencia, para que fiscalice, entre otras cosas, la acción de su gobierno.

Y ustedes, con los presupuestos, han ahogado durante toda la legislatura al *consell* de transparencia para que no pudiera ejercer esa labor de contrapeso al gobierno y ahora que ya no da tiempo, en el último minuto, lo dotan de presupuesto para limpiar su conciencia. Lo dicho, un ejemplo claro de cómo actúa políticamente este gobierno en materia de transparencia, exigible para todos, menos para ustedes, señor *conseller*.

Y pocas alegrías más nos deparan unos presupuestos que, en general, están realizados más en clave electoral que en beneficio de todos los valencianos. Es cierto que hay partidas, y nos alegramos por ello, que se incrementan, como la de cooperación al desarrollo.

Pero no todas las de su *conselleria* han corrido la misma suerte. Por ejemplo, a pesar de recibir un incremento del

30% del total de su *conselleria*, la única partida que baja es la de atención al ciudadano, que a nosotros nos parece esencial, porque, en definitiva, es la puerta de acceso del ciudadano a su *conselleria* y a la transparencia en nuestra comunidad.

Y vamos ahora a lo nuclear del asunto o, al menos, a lo que nosotros nos parece importante. Su presupuesto ha crecido un 30%, sí, de acuerdo. Tiene usted más dinero. Pero le vuelvo a hacer la misma pregunta que le hice el año pasado, señor *conseller*: ¿Más dinero para qué, más dinero para qué?

Porque usted es incapaz de gestionar y ejecutar el dinero que le dieron en el año 2018, y no es una opinión personal, sino que es una realidad tozuda como los hechos. Fíjese, la ejecución del presupuesto global de La Generalitat, a 30 de septiembre del 2018, es del 68,8%. ¿Sabe cuál es el de su *conselleria*? Se lo digo yo. El 24%, solo 9,6 millones de euros. No ha ejecutado usted ni diez millones de euros en lo que va de año, señor *conseller*. Solo 9,6 millones de euros. Es usted el último de la fila, señor *conseller*, vuelve a ser el último de la fila, lejos, lejísimos de la media de sus compañeros. Un 24% de un 0,20%, que es lo que su *conselleria* representa en total. Es, ciertamente, muy poco.

Pero si es que analizamos y escrutamos los distintos programas al detalle de su *conselleria*, lo cierto es que es para echarse a temblar. Mire, del presupuesto del 2018, en transparencia y participación ciudadana, tenía usted un presupuesto de 3,9 millones de euros, ha ejecutado un 30%, un total de 1,1 millones de euros.

En cooperación internacional, que sí, que el año pasado ya subió, que este año vuelve a subir, pero al final el titular no es lo que importa, lo que importa es la gestión y la ejecución real. En cooperación internacional lleva usted ejecutado este año solo un 9%. Tenía un presupuesto de 22,6 millones de euros y solo ha ejecutado un 9%, que representa 2 millones de euros, solo 2 millones de euros.

Transferencias corrientes, que es uno de los programas más importantes que tiene su *conselleria*, porque, en definitiva, es trasladar los recursos de la *conselleria* a las asociaciones, a los colectivos y a las universidades, pues de 20,6 millones presupuestados, solo ha ejecutado el 6,2%, 1,2 millones de euros. ¿Qué piensan las entidades de ese bajo nivel de ejecución?

O la ejecución del presupuesto en inversión real y en transferencias de capital – ¡ojo al dato! –, usted tenía presupuestado un total de 3.753.000 euros, de los cuales solo se han comprometido poco más de 33.000 euros y han pagado, han pagado solo 11.000 euros. Es que es un cero, señor *conseller*, es un roscó a su gestión y a su nivel de ejecución presupuestaria y, además, en abono de lo comprometido, porque no solo es ejecutar, luego está pagar.

Desde luego, a nosotros nos parecen datos absolutamente lamentables en su nivel de ejecución. Por tanto, señor *conseller*, ¿más dinero para qué?, si es incapaz de gestionar y ejecutar el que ya tiene.

Y para ir concluyendo, ya sabemos que su *conselleria* es la más modesta en cuanto a presupuesto, ahora también sabemos que es la más modesta en cuanto a ejecución del presupuesto, pero también está implicada en esa gran mentira que supone tener unos presupuestos donde se inventan, donde se pintan 2.600 millones de euros de ingresos ficticios.

Mi pregunta es, señor *conseller*, ¿qué pasará cuando no llegue a ese dinero que corresponde a su *conselleria*, en este caso, 6 millones de euros? ¿Dónde piensa recortar? ¿En el *consell* de transparencia, en transparencia, en cooperación, en participación ciudadana? Porque ¿tiene claro que tiene 6 millones de euros de su presupuesto que son ficticios, que son mentira, son ingresos que no van a llegar nunca? O ¿eso el *conseller* Soler no se lo ha dicho? En todo caso, se lo digo yo para que lo tenga en cuenta.

Por cierto, 6 millones de euros, que es casi lo mismo que lo que usted ha pagado, pagado, ya ni siquiera ejecutado, a fecha 30 de septiembre del 2018.

Por tanto, señor Alcaraz, tenemos unos presupuestos compuestos de ficción, 6 millones de euros de ficción, y unos presupuestos compuestos de ineficacia, 30 millones de euros en el presupuesto de 2018 o 76% de ineficacia.

La buena noticia también es que son sus últimos presupuestos.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Soler.

I ara per part del Grup Parlamentari Compromís, i per un temps màxim de huit minuts, la il·lustre diputada Marian Campello té la paraula.

La senyora Campello Moreno:

Gràcies, president.

Abans de començar, m'agradaria dir, bé, que el poble d'Elx hui estem de dol, ha faltat una persona molt important de la cultura il·licitana, com és Àngel Alfosea, amb quaranta nou anys d'edat. I és una persona que ha fet molt per la nostra cultura, pel patrimoni cultural. I els que hem compartit amb ell coses tan personals com deu anys de feina, estem hui afectats, i no sols els que hem estat directament amb ell, sinó tot el poble il·licità. Vaja per davant les meues condolences als seus amics, a la seua família i a la família del Gran Teatre a què tinc el gust de pertànyer.

Bé. Jo crec que quan parlem dels pressupostos, hem de tindre clar del que estem parlant, sobretot dels pressupostos actuals. Si parlem dels pressupostos, digam, des de 2016 al 2018, estem parlant que –com ja sabem tots, vostè ho sap millor que puga saber-ho jo– hem tingut d'estar escambrant les ruïnes en què se'ns deixà la Generalitat valenciana. Ja no dir reconstruir en un solar, sinó estar escambrant el solar de les ruïnes en les quals se'ns va deixar.

Al final, sobretot en el 2016..., del 2016 al 2018 s'ha tingut de prioritzar moltíssim, prioritzar moltíssim les qüestions més bàsiques i més d'emergència social. I això ha sigut molt visible. Se continua fent en el 2019. Però jo crec que ara en el 2019 ja tenim uns pressupostos que podríem dir que són més

botànic, són més cent per cent botànic, que no es donen les línies d'allò que se vol desenvolupar una vegada ja hem pogut escombrar les ruïnes a partir de 2019.

I d'alguna manera, jo crec que estos pressupostos representen l'última espenta que necessita ja l'Acord del Botànic per a anar començant la següent legislatura i finalitzar esta.

Quan un..., jo sé..., imagine que quan una pensa en l'estat del benestar, en el que ha intentat reconstruir este govern, sempre pensa en sanitat, pensa en educació, pensa en política social, en vivenda, en atur... És normal, no? Però són partides que són prioritàries per a este govern, lògicament.

Però, clar, quan parlem d'escombrar i de reconstruir, jo crec que la seua conselleria, senyor Alcaraz, és completament prioritària, encara que alguns els pese, però és que per a poder escombrar i reconstruir, hem de tindre uns valors clars, uns valors clars que fins ara, en governs anteriors, no s'han tingut. Jo crec que d'això podem estar tots d'acord, ningú pot obviar-ho. I com no s'han tingut, s'ha de deixar negre sobre blanc. Per això és tan importantíssima la seua conselleria.

Com anem a reconstruir un govern, i una Generalitat i unes institucions sense transparència, sense participació, sense cooperació, sense bon govern? Algú m'ho pot explicar com se pot fer això? Perquè jo, és clar, no ho entenc.

I si parlem de tindre compromís sobre eixes qüestions, no hi ha més compromís que plasmar-ho en uns pressupostos. Parlem que... Ens dia vosté que la seua conselleria augmenta un 30,4% el seu pressupost. Jo crec que..., bé, diria que eren 52 milions al final... del total del pressupost. Això jo crec que són... és una xifra molt bona i que ja ens diu com anem a anar consolidant això que parlaven.

Una de les grans apostes, per a mi crec que és molt important, és l'aposta per la inspecció. S'augmenta el pressupost per a la plantilla en 1,2 milions d'euros. Sabem que som una de les comunitats autònomes amb menys funcionaris d'Espanya, crec que la menor. Això vol dir que tenim un govern que treballa amb molta precarietat i què millor que poder invertir en inspecció.

Parlava vosté de dotar econòmicament la llei de responsabilitat social i que s'incrementa en un 23% el seu programa. Crec que és molt encertat.

Les ajudes a associacions i entitats locals per al foment de la responsabilitat social continuen, se mantenen i inclús crec que tenen algun augment. Parlem de 800.000 euros a ajuntaments i 575.000 euros per a les associacions. Jo crec que això és molt important, perquè continuem treballant en la descentralització de La Generalitat, de la institució i fent més fortes les institucions més pròximes a la ciutadania.

I com no podia ser d'una altra manera, si la seua conselleria parlem que és el marc del govern, el marc de la reconstrucció de com se'ns havia quedat La Generalitat és molt evident que invertir en cooperació és molt bàsic.

Per un costat, per tot allò que havia passat abans i la necessitat de reconstruir l'autoestima i la confiança dels valencians i valencianes i de la resta del món cap a nosaltres, com per a plasmar que els valencians i les valencianes som solidàries.

I si els valencians i valencianes som solidàries ha de quedar al nostre pressupost. Així que, com no podia ser d'una altra manera, li done l'enhorabona per eixos... per l'increment de 10 milions d'euros, del 63% d'increment a cooperació.

Parlem que al 2015 es dedicaven 0,78 euros per habitant i ara ja estem en 6,62 euros per habitant en cooperació internacional, el 0,15% de tot el pressupost de La Generalitat. Aleshores, jo crec que és una dada molt important i que hem de posar molt en valor.

Si diguérem d'alguna manera sí a l'*Aquarius* perquè som un poble solidari, hem de dir sí a ajudar a les persones que ho necessiten en els seus llocs de naixement, o els seus llocs on estan. No n'hi ha una altra manera de fer-ho que no siga eixa. Hem d'actuar davant l'emergència humanitària que tenim al nostre voltant. I a més, emergència humanitària que tenim al nostre voltant i la gran problemàtica que suposa la migració i les condicions en què ve eixa migració, sobretot quan parlem dels drames humans que patixen eixos... bé, els xiquets i les xiquetes, els menors, i també els majors i les dones.

Què interessant i què bona dada saber que després de conèixer moltes històries de vida de dones en el Sahel, este govern haja decidit invertir 500.000 euros per a la prevenció i la mitigació de la violència sexual en eixes terres. Jo crec que és una dada i una posada en valor molt bona.

Estem parlant que al final estem invertint en cooperació deu vegades més que ho va fer l'últim govern del Partit Popular. Això és molt important.

I sobretot s'està invertint de bona manera, s'està invertint en allò que cal, i s'ho estan quedant les persones que més ho necessiten, els més pobres del món. I no ens estem enriquint de mala manera, com passava en altres ocasions.

Senyor Alcaraz, jo volia comentar-li també una cosa ràpida respecte al tema dels diners ficticis. No són diners ficticis, són diners que ens deuen, i que ens deu el govern d'Espanya. I jo crec que el govern valencià mai, siga qui siga qui estiga en el govern d'Espanya, siga qui siga qui estiga en el govern valencià, ha de renunciar a demanar allò que ens deuen.

Ens han de pagar el que ens deuen, i això ha de quedar en un paper, i quin paper més important que siguen els pressupostos de La Generalitat. Per tant, des d'aquí jo li done l'enhorabona al seu govern, a la seua conselleria per estos pressupostos, al pacte del Botànic. I sobretot per això, per reclamar allò que se'ns deu.

Perquè precisament, si estem parlant de reconstruir l'autoestima del poble valencià, no hi ha una altra millor manera que reclamar allò que se'ns deu per ser igual que la resta.

Gràcies.

(Ocupa la presidència la vicepresidenta senyora María Sabina Escrig Monzó)

La senyora vicepresidenta:

Moltes gràcies, diputada.

I ara, per part del Grup Parlamentari Socialista, senyora Tirado, té vosté huit minuts.

La senyora Tirado Museros:

Sí, gràcies, senyora presidenta.

Senyories.

Senyor conseller.

Els pressupostos de La Generalitat per a 2019 consoliden el canvi iniciat en 2015. Blinden i reforcen l'estat del benestar i obrin el camí pel qual s'ha de transitar per garantir el nostre projecte de futur. En el seu conjunt, tenen un marcat caire social.

De fet, consoliden la política social del Consell, els drets socials dels valencians i valencianes, perquè cap persona siga exclosa per raons de sexe, edat, procedència o renda.

Són uns pressupostos que representen el que ha estat sempre el nostre objectiu des que vam arribar al govern de La Generalitat i que es va materialitzar en l'acord del Botànic, i és posar-nos al servei dels ciutadans i ciutadanes valencians i valencianes.

Uns pressupostos fruit de l'acord i del consens i de la convicció compartida que han de servir per millorar la vida dels ciutadans de la nostra terra.

Els pressupostos de la seua conselleria, que incrementen notablement, també contribueixen al desenvolupament de les accions socials d'este govern, ja que inclouen com la cooperació internacional entre d'altres, unes polítiques que nosaltres sempre hem emmarcat en l'àmbit social, igual que ho són les polítiques educatives, sanitàries o de benestar social.

Però són el tronc en definitiva vertebrador de les polítiques d'integritat d'este Consell. Mire, volem, nosaltres volem que la Comunitat Valenciana siga un exemple de solidaritat i humanitat.

Per això, aquests pressupostos també són el reflex de la valentia, del lideratge i la humanitat que necessita la Unió Europea, per tal d'afrontar les crisis migratòries, tal com vam demostrar amb l'arribada de l'*Aquarius* a València, i els programes d'acollida destinats a les persones refugiades que es van posar en marxa.

Per tant, la nostra contribució a l'acció humanitària també s'amplia amb la incorporació de nous programes que resulten prioritaris i innovadors en aquestos pressupostos, i que més endavant comentaré.

Miren, més de la meitat del seu pressupost es destina al desenvolupament d'estes polítiques. En concret, cal ressaltar que de cada deu euros de la conselleria de transparència, sis euros es destinen a polítiques de cooperació internacional al desenvolupament.

És més, per al proper exercici, es veuen incrementades en un 44% respecte a 2008, el que suposa multiplicar i ampliar les diferents partides destinades a la solidaritat valenciana fins a situar-la en 2019 al capdavant dels diferents programes que es desenvolupen en el seu departament.

I consolidant així el seu increment any rere any, que ha estat una mitjana del 40% al llarg de tots els seus exercicis pressupostaris. De manera que podem afirmar que la situació de la cooperació valenciana s'ha revertit amb un esforç pressupostari d'increment sostingut, que ha permés traure-la del forat negre de descrèdit al qual estava sotmesa amb els governs del Partit Popular.

Senyor Alcaraz, com a mi sempre m'agrada recordar i remarcar, la transparència, la participació, el bon govern, són intangibles que s'han de respectar i posar en valor. Però sobretot, i el que és més important, és que hem aconseguit plasmar-los en una nova realitat a la nostra comunitat, que la separa diametralment del passat més recent i que suposa un trencament clar amb els governs precedents.

Perquè ara sí hi ha moltes portes i moltes ferramentes d'accés a la transparència per part dels ciutadans. Eixos conceptes, encara que vosté escolte veus incrèdules i malstrugues poc argumentades, poc a poc s'han anat transformant no sols en voluntat política, que també, sinó en tangibles i en realitats concretes.

I s'han desenvolupat a través de diferents lleis aprovades al llarg d'estos últims tres anys, com la llei d'incompatibilitats de càrrecs públics, la llei de creació de l'agència antifrau, la llei Satán, la llei de cooperació i desenvolupament sostenible, o d'altres que aprovarem al llarg dels propers mesos que resten per finalitzar esta legislatura.

Unes normes i unes polítiques que es consoliden novament amb l'esforç pressupostari que encetarem l'any vinent i que aprofundixen i enfortixen la regeneració democràtica i la recuperació de les institucions per posar-les al servei dels ciutadans.

Senyor conseller, si 2016 va servir per assentar les bases de l'acció política d'esta conselleria, emmarcada en la promoció de la cooperació al desenvolupament, en la prevenció i persecució de la corrupció i promoció de l'ètica pública, la participació ciutadana real, en lloc de clientelisme, o la responsabilitat social, 2019 servirà evidentment per consolidar els nostres objectius i marcar el camí que hem d'emprendre en el futur més pròxim.

Mire, si analitzem els diferents programes que conformen aquesta conselleria i que vosté ha detallat de manera profusa al llarg de tots els exercicis pressupostaris en el seu conjunt, és fàcil detectar un denominador comú.

I és precisament l'increment de les diferents línies, sobretot aquelles referides a subvencions i ajudes que posen de manifest la voluntat d'esta conselleria i d'este Consell d'interconnexió amb la societat civil, atorgant-li una major participació i capacitat d'interlocució en l'administració.

Si analitzem els programes de manera individual, també m'agradaria destacar algunes qüestions innovadores que s'incorporen en el proper exercici.

I és que respecte del programa de transparència i participació, a més de tot l'esforç econòmic que ha suposat l'aplicació de la llei de transparència, manteniment de webs, del portal, la creació del Consell de Transparència, valorem positivament el notable increment en els últims tres anys de les línies d'ajudes a entitats locals i ciutadanes per activitats en matèria de transparència i participació, i que consoliden l'aposta d'este govern per a aquest tipus d'accions.

Mire, el repte que suposa la posada en marxa de la llei de foment de responsabilitat social, recentment aprovada, també es fa palés en la intensificació de la sensibilització i el foment de les bones pràctiques que suposaran un increment, como vosté dia, de les ajudes per actuacions de responsabilitat social, per a associacions i entitats locals, amb un import que duplica el d'enguany i que a més inclou per primera vegada les entitats locals.

Hem de mostrar la nostra satisfacció, tanmateix, per la creació de dos programes pressupostaris nous, com vosté ha anunciat, com són el de la delegació de protecció de dades, que permetrà desenvolupar una política de gestió integral de les dades i també de privacitat.

I el programa referit a l'oficina de control de conflictes d'interessos, creada amb l'aprovació de la llei d'incompatibilitats de càrrecs públics no electes que comentava adés.

I per últim i no per això menys important, vull detindre'm en el programa de cooperació internacional.

Mire, sent plenament conscient del que ha patit el món de la cooperació en la nostra comunitat per culpa de la corrupció sostinguda del Partit Popular, sent plenament conscient de l'esforç no sols econòmic sinó també polític que ha suposat restaurar la ferida que ens ha sagnat durant massa anys, hem de reconèixer que la voluntat política d'anar incrementant estes partides, encara que mai ens parega suficient, durant els tres exercicis pressupostaris, ha suposat passar dels 3,8 milions que es destinaven en 2015 a 32,6 milions que es destinaran en 2019.

Cal destacar també la creació d'una nova línia específica per a la prevenció i mitigació de la violència sexual i de gènere en dones i població infantil de (*inintel·ligible*) ... per a abordar la situació que ens van testimoniar les dones i xiquetes que viatjaven en l'*Aquarius*.

I sobretot vull animar-los a seguir treballant en l'elaboració d'eixe pla específic que, com vosté ha explicat, estan engenant per a pal·liar eixa situació de violència extrema contra les dones d'aquesta població.

En definitiva, jo crec que es consolida un model de cooperació més participatiu, que recupera el paper central del consell valencià de cooperació, de les ONG i també dels grups polítics. I tot allò en el marc d'una nova llei de cooperació més moderna, que incorpora, i en això som pioners en aquesta comunitat, el desenvolupament de nous reptes, com l'Agenda 2030.

Senyor conseller, estem en millor disposició que en 2015 per a continuar emprant polítiques que milloren la vida de les persones, no sols la dels d'ací, sinó també la dels països del sud.

Res més i moltes gràcies.

La senyora vicepresidenta:

Moltes gràcies, diputada.

Conseller, tiene usted ahora para contestar quince minutos.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

Quince minutos. Muy bien, muchas gracias a los grupos que sustentan al gobierno por sus intervenciones. Haré alguna breve reflexión a la diputada Meco, a la que agradezco el tono y las aportaciones, e incluso (*rient*) defendería que su actividad como artista pictórica fructificara. Sería el primero en que pudiera pintar algún dinero más para mi *conselleria*. No tendría ninguna dificultad.

Algunas preguntas concretas. Básicamente los inmuebles, inmuebles o cambios en la gestión, o sea no se trata de construir nuevas cosas, sino de adaptar. Está por un lado la *conselleria*, efectivamente es la *conselleria* ahora mismo, con el día este de lluvias tuvimos problemas, etcétera, pues son edificios con unos ciertos años, pues hay que arreglar algunas cosas. Tampoco demasiadas, fundamentalmente fachada.

Hay que recordar que durante esta legislatura se han abierto cuatro nuevas oficinas mixtas, de aquellas que se hacen en colaboración con el ayuntamiento, en Alcoi, Dénia, Lliria y Morella, que en concreto esta empieza a funcionar este noviembre. Con ello, llegamos a veintisiete: nueve en Alicante, siete en Castelló, once en Valencia.

Se han creado quince puestos más de personal... Bueno, no voy a entrar en esos detalles.

La previsión es que el futuro de las oficinas PROP va ligado a la administración electrónica, y acometer esas transformaciones es lo importante. Seguramente el modelo de seguir abriendo edificios PROP desligados de otro tipo de instalaciones públicas ya no tenga mucho sentido. Seguramente vamos a otro tipo de oficinas PROP.

En abril de 2019 está prevista la apertura en el Centre Administratiu 9 d'Octubre de una oficina PROP unificada. En este caso, que centralice la atención presencial de ciudadanía, digamos, acudiendo a un único punto, en vez de tener... Para servir de registro para todas las *consellerias*, etcétera.

Esta nueva oficina, junto con las que se están mejorando o se pueda intentar abrir, porque en algunos casos dependen de negociaciones con ayuntamientos, etcétera, en Valencia, Castellón, Alicante y Elche, sería la referencia del nuevo modelo PROP, como oficina de asistencia en manera de registro.

Es decir, hay un problema real. Cuando haya la administración electrónica, va a ir mucha gente que no va a saber durante meses cómo se hacen los papeles. Cómo se hacen los papeles... Cómo se utiliza la máquina. Esto hay que solucionarlo, esto es la gran obsesión que tenemos.

Se refuerza a corto plazo la oficina de Elche, que ha pasado por momentos de penuria, fundamentalmente de personal,

por diversas circunstancias, coincidencias, enfermedades, etcétera. Y avanzamos en la creación de una oficina PROP virtual, digamos, que mejore aquellos procedimientos telemáticos de servicio a la ciudadanía.

En cuanto a apoyo a ayuntamientos, vamos a ver. El apoyo esencialmente a los ayuntamientos consiste en que los ayuntamientos dispongan de un portal de transparencia en condiciones. Tenemos un problema básico: la ley que regula eso es la ley de transparencia del estado. Es decir, nuestra capacidad de intervención es limitada. Es limitada.

Y no podemos obligar a un ayuntamiento a que tenga un portal de transparencia, llegado a ese punto. O sería muy dudoso. O acabar en los tribunales persiguiendo ayuntamientos porque no tienen portal de transparencia, cuando el control de eso depende básicamente del consejo de transparencia del estado, que por cierto lleva un año...

Es un consejo (*inintel·ligible*) ... Desgraciadamente, falleció la titular y no se ha cambiado. Nos encontramos con una situación muy complicada. Hemos hablado con el consejo de transparencia del estado. Entre otras cosas, ¿saben por qué? Porque yo no tengo un ministro con quien hablar, porque no hay ministro de transparencia.

La situación de aquí es igual en toda España, más o menos. Es igual en toda España. ¿Qué hemos intentado vía diputaciones? Como ustedes saben, tampoco podemos obligar a las diputaciones a que puedan funcionar como nos podría gustar en una serie de materias. Y hemos firmado convenios con la de Valencia y con la de Castellón. Con Alicante, no ha sido posible.

Por cierto, con la de Castellón, especialmente contentos de todos los trabajos que desarrollamos. ¿Qué hemos tratado de hacer? Hemos tratado de apoyar a los ayuntamientos, de mantener reuniones, etcétera, y de formar personal. Esa es la línea que queremos hacer.

¿Qué línea queremos hacer? Bueno, pues que esa subvención a la que usted aludía pueda dedicarse en su caso a diversos modelos del portal de transparencia. Porque no existe un único portal de transparencia. Cada ayuntamiento es autónomo para diseñarlo. Y sí que percibimos que poco a poco se van haciendo.

Esta misma semana estuve en Riba-roja, en la presentación de un viso presupuestario y de otros elementos, etcétera. Poco a poco esa conciencia está subiendo.

Las líneas nominativas de Derecho Foral que yo diría que son la Cátedra de Derecho Foral, la Asociación de Juristas Valencianos, la Real Academia de Cultura Valenciana y que yo recuerde ahora no hay ninguna más. Aparte... La defensa de autogobierno es una tarea común de toda La Generalitat.

Bueno, pasando a las intervenciones de los portavoces del Partido Popular y de Ciudadanos. Yo les diría, miren ustedes, después de cuatro años al punto que hemos llegado se define con unos versos: «Ni contigo ni sin mi tienen sus males remedios.» Porque en las mismas intervenciones piden que crezcamos y que desaparezcamos. Lo cual es algo que repugna a la biología y a la lógica parlamentaria. Este es el punto en el que estamos.

Vamos a ver, señor Subiela, usted utiliza como argumento de prueba que ha bajado el programa de transparencia. Solo que hay un pequeño problema es que ha subido. Mire los números que son muy sufridos. Y ha subido el 3,6%. Y eso que se ha separado el dinero que antes estaba integrado a la Oficina de Conflicto de Intereses. Este es un primer problema que tenemos. (*Veus*) Es decir, que no cuadran los números, claro. Así no cuadran.

De todas maneras, sus intervenciones, las intervenciones... (*Veus*) Las intervenciones de su grupo parlamentario suelen dudar, cambiar de opiniones y a lo largo de la legislatura han defendido cosas y su contrario. Entonces, ahí tenemos un problema de verdad para mantener –digamos– un cierto rigor.

Vamos a ver, la Oficina de Conflicto de Intereses, usted no me diga: «Es que tiene trabajo...» Mire, esto de la transparencia, de la integridad, es una cuestión jurídica. Esto no es un tribunal de equidad, no es un señor que hemos sentado ahí en un trono y que va mirando a ver quién se porta bien y se porta mal.

Funciona según una ley que usted votó, que esta cámara ha votado y funciona según unas reglas y se está haciendo escrupulosamente, poner orden en una materia en la que no había legislación valenciana. A ver si nos entendemos, que hay que partir de cero. Que no es fácil ni reclutar personal, ni formarlo, ni ponerlo en marcha.

¿El portal? Usted plantea... Pero es que, perdone usted, a mí me pasa lo mismo, soy un negado para la informática, pero me temo que no sabe cómo funciona. Es decir, si yo tengo más dinero, ¿qué hago? A mí me dan ahora diez mil euros más, ¿y qué hago con esos diez mis euros? Ahora, si me dan diez millones sí que sé que hacer, pero con diez mil euros más no sé qué hacer.

Porque no es un problema de que estemos todos los días metiendo un cacharrito nuevo al programa. Es decir, lo importante es que millones de valencianos lo consultan. Este es el dato y se lo podemos aportar.

Consejo de transparencia. Aquí lógicamente me debería detener también respondiendo al Partido Popular. Hombre, me alegro de que el Partido Popular defienda al consejo de transparencia. En la última conferencia de Fórum Europa su presidenta, Isabel Bonig, dijo que si gobernaban suprimirían todos los chiringuitos e incluyó explícitamente el consejo de transparencia. Pues bueno, es un ahorro, sería un ahorro sustancial.

Segunda idea, ya sé que da igual. Si yo volviera a estar sentado aquí el año que viene volverían a decir lo mismo. El consejo de transparencia no lo diseñó el Botànic, lo diseñó el Partido Popular. Es una ley del Partido Popular que dijo que no podían cobrar, que no podían cobrar ni indemnizaciones, que estaba limitado en su número y no previo ninguna posibilidad de (*inintel·ligible*) ... personal.

Todo eso es lo que hemos tenido que ir haciendo y no es fácil. Y no es fácil. Porque ustedes saben, entre otras cosas, las dificultades para crear personal especializado cuando además se nos pide desde el propio consejo de transparencia –y es razonable– que sean..., digamos, que no sea todo personal de mi *conselleria*, para marcar su independencia.

La ley creó un consejo con autonomía funcional, pero adscrito a una *conselleria*. Podría haber sido la mía. Ustedes no quieren que exista, bueno, hubiera sido otra, pero hubiera sido adscrito a una *conselleria*. Y la ley les atribuye una larga lista de funciones, pero sin dedicación exclusiva ni retribución a sus miembros. Es lo que hemos ido cambiando.

Pero dejemos clara una cosa, entre las funciones del consejo de transparencia no está la de controlar al gobierno. ¿Lo pueden entender que no está controlar al gobierno, sino fundamentalmente defender derechos y que incidentalmente eso puede significar una crítica a este gobierno, a un ayuntamiento o a una universidad? Pero no controlar al gobierno.

¿Saben quién tiene que controlar al gobierno? Ustedes, los miembros de esta cámara, básicamente de la oposición. Y gracias al diseño del Botànic ustedes me están controlando a mí, no sé a quién controlan en otras comunidades autónomas que no existe ese cargo político.

Mejor dicho, en Murcia que gobierna el Partido Popular sí que existe consejería de transparencia con la que mantenemos una excelente relación. Y hemos firmado un convenio nada más crearse. Existen en otras comunidades autónomas como Cataluña. Antes que saquen los tanques les diré no tenemos ningún convenio firmado. También existe en Baleares. (Veus)

Bien. Pero insisto, ¿cómo controlan si no está en el gobierno? (Veus) Hemos tratado de paliar algunas diferencias. Se creó un servicio administrativo específico, se creó porque no existía. Oficina de apoyo al consejo, cuenta con cuatro funcionarios, dos de ellos técnicos jurídicos y una asesora jurídica incorporada desde abogacía de La Generalitat, digamos desde transparencia, para que no dependiera de nuestra *conselleria*.

Se creó un programa presupuestario específico. El presupuesto del capítulo de gastos corrientes para este año es de cien mil euros. Se incluyen los gastos de funcionamiento del consejo. Se incluye también el capítulo de personal la dotación para dar cobertura a los cambios, que implicaría la entrada en vigor de la ley de gobierno abierto que sí que transforma radicalmente el modelo de transparencia del consejo de transparencia.

Y eso si no metiéramos este dinero, ustedes nos dirían: «Oh, viene sin memoria económica.» Vendrá con memoria económica lo que hemos previsto.

El presupuesto de este año era de 150.000 euros aquello que tiene que disponer el propio consejo en función de su autonomía, la que ustedes piden, para su gasto. La ejecución a día de hoy es de 11%, la previsión es que a final de año no llegue al 30%. Teniendo en cuenta que los ejercicios anteriores la cifra de ejecución siempre ha sido inferior, se ha previsto su reducción a esa cantidad.

El resto, hasta 55.000 euros está incluido el contrato a mayores de viajes, publicidad de la *conselleria*, es decir, gastos de la *conselleria*. Porque si lo metemos en nuestro contrato mayor de viajes, los viajes que hacen los miembros del consejo de transparencia, La Generalitat se ahorra dinero y hay más transparencia. Todos estos pequeños detalles conviene saberlos.

Pese a todo, el consejo de transparencia funciona con una actividad destacable. Ha resuelto 244 reclamaciones y

emitido 23 informes. Y es cierto que va con retraso y vuelvo a decir, si muchas de sus críticas son razonables. Solo que no ha dado tiempo a poner las cosas en marcha y eso es lo que repercute en el escaso nivel de gasto dentro de las propias previsiones que hizo el consejo de transparencia.

Bien. En cuanto a la ejecución del presupuesto. En prensa se han publicado 26,41%. Solo tienen en cuenta los gastos que..., cuando se propone ya hacienda que ordenen el pago. Bien. Lo que sale en el portal de transparencia a día de hoy aparece... Perdón, el portal de transparencia es verdad que la ejecución está a 30 de septiembre. Se hacer a mes vencido, por lo tanto, estamos esperando que aparezcan los datos del mes pasado. Se publican entre el 10 y el 15 siguiente.

Nuestra previsión al cierre del ejercicio del 2018 es que habrá ejecutado por encima del 90%. En el 2016 la *conselleria* acabó el ejercicio con el 87% ejecutado. En el 2017 con un 90%. Y da igual, me dijeron lo mismo que me han dicho hoy, porque miran datos antiguos y no tienen en cuenta un pequeño detalle.

El 60% de nuestro presupuesto son ayudas y subvenciones que no se incluyen hasta que están ejecutadas y justificadas. (Veus) Con lo cual compro los datos que me han estado..., porque voy a superar el nivel de ejecución de años anteriores. Muchas gracias por los datos.

Dinero ficticio. Mire usted, de esto se va a hablar mucho y yo... De hecho, se va a hablar mucho. ¿Saben ustedes cuál era el dinero ficticio? El que Blasco metió para cooperación. (Veus) ¿Sabe qué era el dinero ficticio? El que desapareció en la... (Veus) ¿El qué? (Veus) Hombre... (Veus)

La senyora vicepresidenta:

Señor Subiela, tiene usted toda la razón, de verdad, le doy la razón. Los coros, en todos los sentidos, es verdad. No interrumpan y no digan nada.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

Ni coros ni danzas.

Entonces, digamos, me parece muy bien que ustedes usen ese argumento. Pero tendrán que aguantar entonces que yo vuelva a agradecerles que mi *conselleria* exista gracias al dinero ficticio que ustedes despilfarraron.

Muchas gracias.

La senyora vicepresidenta:

Muchas gracias, *conseller*.

Y ahora para el turno de réplica, muy bien, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Subiela tiene usted cuatro minutos. Cinco minutos, perdón. ¿Qué estaba pensando yo?

El senyor Subiela Chico:

No se preocupe, señora presidenta.

Muchas gracias.

Mire, señor *conseller*, cuando no se tienen argumentos para defender lo indefendible pues uno se va por los cerros de Úbeda, se llega a faltar el respeto y se pierde la educación. Si a usted le parece repugnante –lo ha dicho usted– mi intervención, tiene una opción y es dimitir y cesar como *conseller*. Y así no tiene que venir a aguantar las repugnantes intervenciones de los partidos de la oposición.

No, lo ha dicho usted.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

No, no lo he dicho.

El senyor Subiela Chico:

Pues repase el audio, no se preocupe, se lo pasaremos.

Mire, igual luego usted me puede corregir, pero el programa 112.90 el año pasado tenía 3.916.000, este año tiene 3.693.000. Creo que eso es bajar el presupuesto, pero bueno, igual es que no sé leer los números. Yo era más de letras que de números, pero bueno.

Mire, es un problema bajar en el compromiso si ya es bajo, bajarlo todavía más en transparencia, en la acción administrativa de la administración porque, simplemente, es la mejor prevención que hay. Ahora bien, si ustedes no quieren prevenir, ese ya es otro problema.

Compromiso de ustedes de verdad con la lucha contra la corrupción y con la transparencia. Mire, el compromiso se ve claro cuando en el momento en que la Agencia Antifraude tiene que buscarse un alquiler y hay edificios vacíos y sin previsión de uso en manos del Consell. Y ni siquiera son capaces de ponerse de acuerdo las *consellerias* para cederle el uso a la Agencia Antifraude. Ese es el compromiso real de ustedes, del Botànic, con la lucha anticorrupción.

O con la transparencia. El test de transparencia que usted pasa a las *consellerias* y que suspendieron todas, incluida la suya. ¿Ya lo han superado, señor *conseller*? ¿Son mínimamente transparentes, señor *conseller*? En la defensa del autogobierno, tiene razón la señora... Meco, la señora Meco. (*Rialles*) Disculpe usted.

Sí que hacen mucho hincapié en defender y en reclamar el derecho civil valenciano. Pero ustedes muchas veces han dicho sin financiación no hay autogobierno, señor *conseller*. ¿Dónde reclaman aquello que se nos debe? ¿Ya no se acuerdan de reclamar aquello que se nos debe, señor *conseller*? (*Veus*) Eso ya no hay parte, ya no es parte del autogobierno. Están correctamente financiados. Nosotros creemos que sí, señor *conseller*.

Y mire, simplemente acabo con una frase. Mire, dignificar las instituciones, aplicar políticas de honradez, aplicar política de integridad como se ha dicho aquí no es simplemente cambiar a los de Taula por los de Crespo Gomar. No, señor *conseller*.

Muchas gracias.

La senyora vicepresidenta:

Muchas gracias, diputado.

Y ahora, por parte del Grup Parlamentari Podemós-Podem, tiene cinco minutos compartidos con el señor Torres.

La senyora Meco Tébar:

Sí, es una compartida.

Yo, únicamente responderle al tema del consejo de transparencia, porque efectivamente está anclado a una ley de transparencia. Pero, como sabemos, es una ley de transparencia que es una ley muy mejorable y hoy no podemos estar saltándonos una ley con otras leyes. Es decir, si esta ley no sirve, o si esta ley no es suficiente, habrá que hacer el esfuerzo por derogar esta ley en todo aquello que no corresponda.

Quiero decir, que hoy tenemos una ley muy mejorable, hoy tenemos una ley que dedica un artículo a la participación ciudadana, nos hemos quedado también sin una ley de participación ciudadana que era también una promesa, era uno de los objetivos de este Consell, que quedará para el futuro gobierno, el que venga, pero lo cierto es que el consejo de transparencia está ahí, el consejo de transparencia se creó, pero yo soy de las que piensan que los órganos hay que crearlos y creérselos, las dos cosas, crearlos y creérselos (*algú tus*), y creérselos es, el trabajo leal es dotarlo de medios, es necesariamente trabajar con ellos para que la cultura de la ejemplaridad, de la integridad permee todo el horizonte de la Comunitat Valenciana.

El senyor Torres García:

Gràcies.

Per compartir, havia tingut poquet temps abans, i sí que m'agradaria fer algunes apreciacions sobre el tema de la cooperació, que és evident que és important l'augment de fons però sabem que els anys electorals són complicats, sobretot en la gestió i sobretot en una conselleria en la que la direcció general de cooperació pràcticament, quasi la totalitat són subvencions. Per tant, jo li demanaria que feren l'esforç de traure les convocatòries al més aviat possible i, a ser possible, abans de les eleccions.

I és cert que, bé, ha sigut complicat, era un sector que estava molt minvat, sobretot pels últims anys en polítiques de cooperació del Partit Popular i pels casos de corrupció, que sé que s'ha fet molt per recuperar la dignitat de la cooperació valenciana però el sector encara continua minvat, i creguem

que no sols és important augmentar els fons per a les subvencions sinó que s'ha de fer un esforç major per recuperar – digam– la professionalització i l'estructura d'un sector tenint en compte que la política de cooperació de la Generalitat Valenciana es basa en subvencions.

I al final, estes entitats, si el que volem és millorar la qualitat, l'eficàcia i l'eficiència, i els impactes de la cooperació valenciana, doncs hem de tindre molt en compte el que és el reforç d'aquest sector, un sector que és cert que té un gran voluntariat, que s'ha de reconèixer la base social de les entitats però hem d'entendre que és un sector professionalitzat i que necessita de salaris dignes i de mecanismes adequats en les subvencions perquè puguen cobrir el total de sòls que requereix un projecte de cooperació.

No sé si ja donarà temps en el que queda de legislatura, crec que ja l'ordre de subvencions seria impossible canviar-la però és important que tingam en compte que és una de les qüestions fonamentals si el que volem és tindre una cooperació que no sols augmente en recursos sinó que augmente també en qualitat, eficàcia, eficiència, i en els impactes que anem fent.

I és el moment ja de començar a plantejar noves modalitats, convenis per concurrència competitiva, projectes plurianuals, i pensar en el model d'agència en el que sempre insistiré, que també permetria fer una cooperació bilateral del que és la Generalitat valenciana que considere que també és important, en consonància i treballant conjuntament amb el sector de les ONG.

I res més, agrair-li i mostrar la nostra satisfacció, de nou, per l'augment en cooperació aquest any.

Moltes gràcies.

La senyora vicepresidenta:

Moltes gràcies, diputat.

I, ara, per part del Grup Parlamentari Popular, senyor Soler, té vosté 5 minuts.

El senyor Soler Beneyto:

Gràcies, presidenta.

Bien, empiezo mi réplica, señor *conseller*, pues hablando de la existencia de la *conselleria* porque usted decía que queremos que crezcan y que desaparezcan. Nosotros sí que queremos que desaparezca la *conselleria* porque entendemos que con un presupuesto del 0,20% estamos gastando más en estructura político-administrativa que en verdaderamente las políticas de transparencia, y sí que quiero que crezcan las políticas de transparencia. Yo creo que usted lo entiendo lo que pasa es que siempre reitera ese argumento.

Son muy importantes las funciones que podrían estar perfectamente desempeñadas en otras *consellerias* u en otros ministerios, porque el propio Gobierno de España tiene 17

ministerios y no tiene ningún ministerio de transparencia. Y entiendo, o al menos me gustaría que lo dijera así, si cree que el Gobierno de España no es un gobierno transparente, podríamos criticarlo y podríamos ponerlo en juicio de valor.

Y ¿por qué queremos ahorrar ese dinero? Porque son 600.000 euros lo que nos cuesta la *conselleria* de transparencia en materia de personal, de altos cargos y de asesores. Su *conselleria* tiene seis altos cargos y cuatro asesores para un 0,20% del presupuesto total de La Generalitat, son el mismo personal que tienen otras *consellerias* como justicia o sanidad que son *consellerias* con un presupuesto mucho más holgado. ¿Entiende por qué queremos que desaparezca su *conselleria*?

Además, usted insiste en la necesidad y en la reiteración de algunos argumentos respecto a por qué nació esta *conselleria*. Pues, mire, su *conselleria* nació no fruto de una necesidad de transparencia sino fruto del famoso mestizaje; ustedes tenían que colocar a los de Compromís y a los del Partido Socialista en igualdad de condiciones y repartirse par a par las totalidad de las *consellerias*, por eso nació su *conselleria*, y usted lo sabe yo creo que incluso mejor yo.

Pero es que además de todo ello, entiendo que –como usted reitera en multitud de ocasiones– esta *conselleria* dice que es fruto de la mala gestión del Partido Popular, pues entiendo también que con ese mismo argumento el año que viene ya no habrá *conselleria* de transparencia porque para usted no ha habido una mala gestión en esa materia. Pero le digo más.

Si de verdad para usted es tan importante y para su gobierno la *conselleria* de transparencia, lo que no entiendo es cómo ha tenido la secretaria autonómica de su *conselleria* vacante durante medio año, porque si tan importantes son las funciones que desempeña su *conselleria* pues yo entiendo que no podrían haber estado más de un día con esa secretaria autonómica vacante. Eso desde luego que usted no nos lo explica.

Mire, habla usted de millones de visitas al portal de transparencia, ¡oiga!, son 250.000 durante este año, lo digo porque si al final maneja todos los datos con esa alegría y con esa soltura pasa lo que pasa con la cuestión de la ejecución del presupuesto.

Habla de la liquidación del presupuesto a presupuesto cerrado en el año 2017. Vamos a ver esos datos, la liquidación del presupuesto en el año 2017. ¿Sabe cuál es la ejecución del presupuesto a presupuesto cerrado en materia de inversión real de su *conselleria*? El 8,7%. Son cifras ridículas, quiera o no quiera, y usted tiene que asumir que son cifras absolutamente ridículas.

Mire, ¿sabe usted en qué se ha ejecutado el presupuesto, porque hay cuestiones en las que sí que se han puesto manos a la obra para trabajar y desarrollar el presupuesto? Pues, por ejemplo, comprando o haciendo 400 unidades de la carpeta del alto cargo que nos han costado a todos los valencianos 12.000 euros, que a lo mejor no es una cuantía enorme pero sí que es muy significativo de lo que ustedes están preocupados, ¿no?, en hacer la carpeta del alto cargo para que todos los altos cargos puedan lucir con orgullo esa carpeta.

También, se ha gastado usted el dinero y ha ejecutado el dinero en un supercongreso de 120.000 euros para traer a los valencianos por el mundo, incluyendo desplazamientos,

alojamientos, comida. ¡Ahí sí que ejecutamos un presupuesto! ¿Dónde ejecutamos presupuesto también? Pues comprando cuadros de Antonio Miró, ¿cómo no?, hay que comprar cuadros de Antonio Miró porque, si no, en definitiva, no sé, la *conselleria* a lo mejor no tiene prestancia o no tiene la relevancia cultural que a usted le gustaría, ahí sí que ejecutamos presupuesto.

Pero es que usted y sus propios miembros de partido, los que están gobernando en las instituciones locales, en los ayuntamientos, no se creen sus propias políticas. ¿Cuántos ayuntamientos se han adherido voluntariamente al código de buen gobierno que usted impulsó? Se lo digo yo, 16 ayuntamientos de los 542 municipios que hay en la Comunidad Valenciana, 16 ayuntamientos. ¡Si es que no se lo cree ni los suyos! ¡Si es que sus políticas no las comparten ni siquiera los suyos! Por cierto, tendría que ver la cantidad de ayuntamientos gobernados por Partido Socialista y Compromís que incumplen sistemáticamente la ley de transparencia.

Y finalizo con el *consell* de transparencia, que sí es cierto (*soroll de papers*) que es fruto de una ley que impulsó el Partido Popular durante la pasada legislatura; también es cierto que llevamos casi cuatro años de una legislatura en la que ustedes no han hecho nada para mejorar ese organismo que se ha puesto en funcionamiento, en funcionamiento real durante esta legislatura, que ha tenido críticas, sugerencias y opiniones por parte de sus miembros para que se haga algo y para que se dote de presupuesto, y ustedes no han hecho nada hasta el último momento.

Y le reitero los argumentos que he realizado al principio de mi exposición: fíjese si no han hecho nada que hasta la *consejera*, la consejera que su partido, Compromís, propuso para formar parte del órgano, ha tenido que dimitir entre otras cuestiones porque dice, textual: «Tras dos años y medio de funcionamiento del *consell* de transparencia los medios con los que el mismo cuenta siguen siendo a todas luces insuficiente.» Su propia consejera, la de su propio partido.

Esa es su valoración y esa es su evaluación de su legislatura, señor *conseller*.

La senyora vicepresidenta:

Muchas gracias, diputado.

Y, ahora, *conseller*, tiene usted 5 minutos... ¡Ay!, perdón, perdón.

La senyora Campello Moreno:

Jo seré molt curteta.

La senyora vicepresidenta:

No, no, perdón.

Por parte del Grupo Parlamentario Compromís, la señora Campello, tiene usted 5 minutos, perdón.

La senyora Campello Moreno:

Gràcies, presidenta.

I gràcies, conseller, pels aclariments que ha pogut anar fent a cada u dels diputats i diputades que li plantejaven dubtes i preguntes.

Mire, jo sentia alguna cosa de *roscos* o unes coses així, i jo crec que somia rotllos o *roscos* qui té fam. I això és el que passa.

I vosté jo crec que pot quedar molt satisfet de la feina que estan fent, encara que jo imagine que sempre és pot millorar alguna cosa, ¿no?, sempre es diu, «pues esto podría ser mejor», ¡home!, sempre, sempre, sempre n'hi ha alguna cosa que pots fer millor, això està claríssim; però, sens dubte, de les coses que han estat parlant, bé, el canvi (*rient*) i el recanvi naturalment no han sigut.

Miren, li estaven a vosté acusant i diguent una sèrie de coses de les persones que es posen en un lloc, en l'altre, es parlava que *si hemos cambiado los de Taula por los de Crespo Gomar*, doncs això s'ho han de pensar molt, molt els que diuen eixes coses perquè a vore si és que *los* de Taula estan substituint-los *los* de Brugal. Ahí sí que tindriem un problema gran.

I això és el que necessitem anar tapant, i això és el que fa la seua *conselleria*, anar evitant que eixes persones o eixos *personajes* acaben en l'administració valenciana xuplant del pot dels valencians i les valencianes, i xuplant del pot d'aquells que més ho necessiten.

Es parlava també de legislatura perduda; perduda ¿per a qui?, ¿per a eixos *personajes*? Perquè perduda per a les persones que més han patit en este món i amb les quals volíem ser nosaltres solidaris, eixes, sens dubte, no l'han tingut perduda, ni les famílies que s'han beneficiat dels menjadors, ni de Xarxa llibres, ni de totes les qüestions que ja s'havien conegut en altres compareixences.

Així que, des del nostre grup parlamentari, enhorabona, senyor conseller, per l'exposició que ha fet hui i pels pressupostos que ha aconseguit.

La senyora vicepresidenta:

Ara, sí, moltíssimes gràcies, diputada.

Conseller, tiene usted 5 minutos para contestar.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

Vamos a ver, señor Subiela, francamente me parece que no me caracterizo por hacer intervenciones insultantes. Yo diría que solo usted ha escuchado la palabra *repugnante*, pero, si yo la he dicho, con mucho gusto pido que se retire del acta porque no es mi estilo y porque no me ha parecido repugnante, entre otras cosas, es decir (*rient*) me parece errónea pero no repugnante.

Vamos a ver, a estas alturas, en este momento es complicado ir respondiendo a todo, ¿eh?

Vamos a ver, señora Meco, esa ley que usted pide es la ley que este mes aprobará el Consell y que esperamos que este mismo mes –falta el trámite del Consell Jurídic Consultiu– llegue a esta cámara, que es la ley de gobierno abierto, es decir, le hemos cambiado el nombre porque es más omni-comprehensiva, entre otras cosas, entre otras cosas porque introduce títulos muy potentes en materia de participación, porque en la crítica coincide. Pero una ley de ese tipo no se podía derogar creando un vacío en el que hubiera sido de aplicación la ley del estado que está pensada para otro ámbito, y nos hubiéramos encontrado con muchísimos problemas. Hemos tenido que ir –digamos así– parcheando vía reglamentariamente, etcétera, en un período complejo.

Lo del portal, ¿a ustedes les parecen poco 200.000 visitas este año? O sea, no, no, sí, yo se lo digo: 1.165.706 visitas desde que entró en funcionamiento, 3.872.254 páginas visitadas. Le puedo facilitar la información del Google, no sé cómo se llama que es donde (*rient*), Analytics –supongo–, que es digamos el, que es el... (*veus*), yo creo que es el del acceso libre, ¿eh?, yo reconozco que... Bien.

Vamos a ver, dice usted, «dice que el Gobierno de España no es democrático», no seré yo quién lo diga, en absolutamente, es un gobierno democrático pero transparente; pero que yo preferiría que tuviera un ministerio que en sus competencias claras y en su título estuviera la palabra *transparencia*, *integridad*, es decir, yo no voy a entrar en eso, se lo digo y lo afirmo con toda tranquilidad, evidentemente. Y no tardará mucho en pedirlo el Grupo Popular y, si no, al tiempo, ¡claro! Es decir, esta es una realidad, es un realidad y, si no, Ciudadanos, ¿eh? ¡Bueno!, Ciudadanos (*rient*) espero que hoy mismo pase la nota a Madrid o a Barcelona para que rápidamente pidan la creación.

Sobre la inversión, mire, ya no le voy a contestar más datos, es decir, porque consulten lo que dijeron el año pasado, lo que les contestamos y el resultado final.

La carpeta del alto cargo, lo que se ha comprado son muchas para tener, lo que yo no quiero es que a ningún *conseller*, aunque sea de su partido, dentro de 8 años le pase lo que me pasó a mí. ¿Saben quién me dio a mí la carpeta de alto cargo cuando llegué? El *conseller* de sanidad que es el único que aguantó allí. ¿Sabe lo que había en la carpeta? ¿Sabe lo que había en la carpeta? ¡Nada! Yo no recibí ni un papel, ¡nada! Ese era el legado del Partido Popular.

Eso es transparencia, ¿eh?, desde luego, porque había una carpeta que ponía «Generalitat valenciana», de cartulina –muy barato, eso sí– y no había nada.

¡Hombre!, y decir..., criticarnos porque hemos organizado después de un puñado de años en que el último gobierno del Partido Popular los abandonó, a los centros de valencianos en el extranjero, ¿criticarnos porque hemos hecho un congreso? ¿Ustedes saben en la época dorada del Partido Popular que se hacían esos congresos anual o bianualmente, saben dónde? En América, en América, se desplazaba la *conselleria* respectiva, en América.

¿Sabe usted el congreso que se hizo aquí en Valencia qué partida había entre otras? Ofrendas a la Mare de Déu dels Desemparats. Y se incluían misas y actos de este tipo.

Mire usted, lleven cuidado. Mire, de verdad, más allá de apelaciones genéricas porque es inevitable hacerlas,

desgraciadamente, contra lo que ustedes han dicho desde el primer día, mi *conselleria*, retrospectivamente no ha perseguido a nadie del Partido Popular. Miren ustedes los informes, en todo caso, de la inspección de servicios, a este gobierno, que es a mí lo que me interesa. Pero, ¡hombre!, sean un poquito más cuidadosos. No se empeñen en que tengamos que seguir sacando la gran corrupción y esas pequeñas miserias de la época de Blasco. No se empeñen, no se empeñen.

Entonces, yo diría que, bueno, que evidentemente tenemos, tenemos discrepancias... (*Se sent una veu que diu: «¡Los coros, los coros!»*) ¡A ver, el coro! (*Rialles*) (*Se sent una veu que diu: «¡Los coros, los coros! ¡Los ángeles!»*) Es que los han prohibido, ¿eh? Entonces, digamos, (*remors*) es opinable, es opinable... No seré yo quien ha amenazado. (*Un diputat, amb el micròfon desconnectat, diu: «No, hombre, no.»*) Vamos a ver, señora Catalá, por favor, aquí... Sí, pero ha habido una intervención que usted no ha escuchado, y yo estoy respondiendo. No es una amenaza. (*La senyora Catalá, amb el micròfon desconnectat, diu: «Una cosa no quita la otra, ¿eh?»*) No, pero, ¿que yo he amenazado?, mire, la verdad... Hombre, es que veta un debate que ignora los términos de ese debate...

Entonces, vamos a ver, a mí me parece que es opinable la existencia o no existencia. Eso es evidente. ¡Claro que es opinable! Lo que pasa es que si no se pone en un marco histórico determinado y con una serie de funciones, yo sigo diciendo lo mismo. Porque la existencia de una *conselleria*, llámese de transparencia, de integridad, de buen gobierno o como ustedes quieran, ¿eh?, será necesaria porque es lo que garantiza el mayor nivel de control parlamentario. Esta es la gran contradicción que tienen.

Y yo entiendo que estos argumentos en este momento a usted no le convenzan; como no le van a convencer los de otras *consellerias*. Por lo tanto, yo me voy con el espíritu muy tranquilo. Y vuelvo a agradecer sus intervenciones.

(*Ocupa la presidència el president senyor Jorge Bellver Casaña*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor conseller.

Doncs, anem a suspendre durant cinc minuts per a despedir el conseller de transparència... (*remors i rialles*) i rebre la vicepresidenta.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

¿Me deja un segundo?

Por si acaso fuera mi última comparecencia en un debate de presupuestos, agradezco la atención prestada; agradezco, sobre todo, las críticas, porque son las que hacen reflexionar y dan gracia a este juego. Y, en todo caso, espero que al próximo que haya le sigan tratando con la misma energía que a mí. Faltaría más. (*Rient*)

(*Se suspén la reunió durant uns minuts*)

Compareixença de la vicepresidenta i consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives, senyora Mònica Oltra Jarque, per a informar sobre el Projecte de Llei de pressupostos de La Generalitat per a l'exercici 2019 pel que fa a la seua conselleria

El senyor president:

...en este cas en la compareixença de la vicepresidenta del Consell i consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives, per a explicar el seu projecte de pressupost.

Com saben tots vostés, senyora consellera també, vint-i-cinc minuts d'intervenció. Posteriorment, n'hi haurà una intervenció de cinc minuts per part del diputat no adscrit; intervencions de huit minuts per cada un dels grups parlamentaris. Contesta vosté a les qüestions plantejades en les intervencions durant quinze minuts. I, posteriorment, n'hi ha una possibilitat de rèplica –aquells que ho demanen–, en este cas de tres minuts per al diputat no adscrit i cinc minuts per als grups parlamentaris que ho sol·liciten. I, finalment, tancarà vosté la compareixença en una intervenció de cinc minuts.

Per tant, si estem tots ja disposats, senyora consellera, quan vosté vullga, té la paraula.

La senyora vicepresidenta i consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives:

Moltíssimes gràcies, senyor president.

Senyories.

Ara fa tres anys i dos dies vaig comparéixer per primera volta en esta comissió per donar compte dels pressupostos de la vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

En aquella ocasió, presentàvem els primers pressupostos del govern del botànic, uns comptes destinats a rescatar persones i restaurar drets, després d'anys de polítiques de retallades i abandonaments, que van situar la Comunitat Valenciana a la cua de tots els indicadors de polítiques de serveis socials.

Ara presentem els quarts pressupostos. Durant estos anys, el Consell ha fet un esforç per situar la Comunitat Valenciana i el seu sistema de serveis i protecció social en el lloc que li correspon i al servei de les persones. Per això, cada any hem augmentat els recursos i hem donat resposta a les necessitats de més gent.

Enguany, estos pressupostos culminen un cicle i n'enceten un altre. Són els primers pressupostos de la transformació. Consoliden el canvi en profunditat que, durant esta legislatura, s'ha dut a terme en els àmbits de la igualtat, la protecció a la infància, l'atenció a les persones en situació de dependència, les persones majors o la lluita contra la pobresa i l'exclusió social i, també, assenten les bases d'una transformació del sistema.

No només des del punt de vista pressupostari, sinó també normatiu, ja que durant estos anys esta cambra i el govern han aprovat un conjunt normatiu que configura un canvi radical de model.

A més, quan estes Corts aproven la llei d'infància i adolescència, la llei de serveis socials inclusius i la llei LGTBI, haurem dotat de marc normatiu la quarta pota de l'estat de benestar a la Comunitat Valenciana i haurem configurat un nou codi social valencià.

Però, a més, este pressupost és ja fruit de l'acord de les tres forces polítiques que constitueixen el pacte del botànic, ja que ha sigut prèviament consensuat i és essencialment conseqüència de l'acord i la negociació.

Respon també a la necessitat de seguir augmentant el pressupost en polítiques d'igualtat, de serveis socials, de protecció social i d'inclusió fins a igualar la inversió mitjana del conjunt de les comunitats autònomes, així com atendre les necessitats del personal, suficient per dur a terme estes polítiques.

La conseqüència de tot això és un projecte de pressupost de 1.528 milions d'euros, un 27,92% més que el pressupost inicial de 2018, i un 83% acumulat des de 2015 –pràcticament, senyories, el doble–, un esforç sense precedents.

Este increment és possible per la gran aposta del Consell per les polítiques socials, però també perquè augmentem els ingressos.

Els augmentem, per una banda, perquè en 2017 vam iniciar una reforma tributària en el nostre àmbit competencial per a invertir la injustícia que suposava un sistema fiscal regressiu, on les persones que més tenien pagaven menys i que les que menys tenien pagaven més. El món al revés, senyories.

Redistribuir la riquesa és garantir la justícia social i, de pas, la manera més ètica i democràtica d'obtenir més ingressos per invertir en major i millor protecció social.

Però també perquè, a banda de les transferències corrents, hem incorporat les obligacions legals de l'administració general de l'estat pel que fa al finançament de la dependència i, també, els compromisos derivats del pacte d'estat contra la violència de gènere, els programes operatius del Fons Social Europeu i el 0,7% de l'IRPF, a banda d'altres qüestions de menor quantia.

No m'entretindré en un repàs detallat dels comptes, perquè vostés ja els coneixen. El pressupost és un instrument econòmic per garantir les polítiques públiques que es volen impulsar. Però sobretot és una oportunitat d'organitzar les prioritats i definir les polítiques que volem, i d'això anem a parlar.

Este és un pressupost de transformació al servei de les persones. La presentació que faré, senyories, no serà la tradicional, sinó que seguirà el pla valencià d'inclusió i cohesió social, el pla VICS.

Este pla és un element de vertebració i coordinació de les polítiques socials per garantir la igualtat d'oportunitats de totes les persones i el suport a les famílies, i es basa en tres eixos: rescatar persones, cohesió social i equitat territorial.

El primer eix del pla VICS tracta sobre la igualtat d'oportunitats i suport a les famílies a través de l'ocupació, les rendes mínimes i l'accés als serveis públics.

En eixe sentit, destaquem el programa T'acompanyem, destinat a orientar en els itineraris d'inserció sociolaboral. Es